



Año II

Barcelona, 4 Abril 1902

Núm. 5

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:</p> <p>ESPAÑA. . . . UN AÑO. . . . 10 PESETAS</p> <p>EXTRANJERO. UN AÑO. . . . 12</p>	<p>DIRECTOR:</p> <p>Don Federico Rahola</p>	<p>OFICINAS:</p> <p>75, Escudillers, 75</p>
--	---	---

SUMARIO:

El Comercio Exterior de España en 1901. — Carestía de maderas en el mundo. *Rafael Puig y Valls.* — Bolivia. *Jorge Bach.* — La conferencia internacional americana de México: Impresiones de un testigo. — Crónica general. — Crónica española, *Salvador Canals.* — Sección financiera. — Sección comercial. — Transportes.

y 24 que en 1899. Artículos fabricados: 149, 22 menos que en 1900 y 13 menos que en el año 99. Sustancias alimenticias: 233, 31 menos que en 1900 y 46 que en 99.

Ha aumentado la importación de piedras y tierras para la construcción, el algodón en rama, el carbón, el yute, la pasta para fabricar papel, las duelas, la madera ordinaria, los cereales (excepto el trigo), las máquinas para la industria, el bacalao, los coloniales, la sosa cáustica y carbonatos alcalinos y los abonos químicos.

Han disminuído la importación de manufacturas de hierro y acero, los tejidos de todas clases, las grasas animales, los abonos naturales, los cueros y pieles sin curtir, las embarcaciones de hierro y acero, el trigo y sus harinas.

Ha aumentado la exportación de algunos minerales y metales obrados, de la sal, del jabón común, de los tejidos de seda, del corcho en planchas y tapones (comparado con 1899) de los cereales, excepto el trigo, de las frutas y hortalizas, de las conservas alimenticias, del papel hecho á mano y de la maquinaria.

Ha disminuído la exportación de minerales, de cortezas curtientes, de tejidos, exceptuando los de seda, del papel para fumar, de la harina de trigo y de los vinos y aceites.

Las toneladas de mercancías importadas por mar fueron 3.774,092; 183,000 más que en 1900, y 236,000 más que en 1899. La marina nacional ha ganado comparada con aquellos dos años, respectivamente 157,000 y 383,000 toneladas.

Las toneladas de mercancías exportadas por mar en 1901, fueron 9.226,935; 1.796,000 menos que el año 900, y 2.653,000 menos que en 1899. La marina nacional, que ha exportado 3.145,557, ha salido ganando en relación al año 99, 466,000 toneladas, y perdiendo 230,000 si tomamos como término de comparación el año 900.

El estudio de nuestra importación acusa evidente progreso industrial por el aumento en las primeras materias y disminución en los artículos manufacturados. Revela también un avance agrícola por la mayor entrada de abonos químicos.

## El Comercio Exterior de España en 1901



La Dirección de Aduanas ha publicado los datos provisionales de nuestro comercio exterior en 1901.

La importación fué de 846 millones de pesetas, 28 menos que en 1900 y 108 menos que en 1899.

El valor de las primeras materias importadas fué de 441 millones, 24 más que en 1900 y 55 que en 1899. El de los artículos fabricados 261, ó sea 51 menos que en 1900 y 38 menos que en 99. El de las sustancias alimenticias 136 millones, 3 menos que en 900 y 58 que en 99. El oro en pasta y moneda importados ha sido insignificante, valiendo la plata en moneda importada 7 millones, 28 menos que en 1899.

La exportación representa 692 millones, 61 menos que el año 900 y 76 que el 99.

Primeras materias exportadas: 287 millones, 10 menos que en 1900



**L**as estadísticas de las naciones más cultas del mundo pregonan elocuentemente una decepción y una justa alarma: decepción para los que creyeron que el carbón mineral, el hierro y el acero serían derivados poderosos de la leña y la madera, que estas primeras materias tendrían tan escaso valor comercial que los bosques se conservarían, por el mero hecho de no tener cuenta su aprovechamiento; y alarma para los gobiernos que observan como crece la importación de maderas en los países más adelantados del mundo, y como este crecimiento coincide con el empleo cada vez mayor del hierro y del acero, que parecían destinados á reducir, en grande escala, la aplicación de los productos forestales á la construcción civil y á la industria en general. Y cosa rara, los países que parecían destinados por su potencia industrial y metalúrgica, — Inglaterra la primera, — á justificar la opinión de los que creían en la anulación ó poco menos de la madera como primera materia industrial, son los que con sus estadísticas prueban lo contrario, y lo demuestran con cifras tan elocuentes, que ellas solas bastan para llamar la atención de los hombres serios de todos los países, capaces de medir y calcular la importancia que tiene para la vida humana, el enorme desequilibrio que se observa entre la producción y el consumo de los productos forestales.

La población crece, casi en todas partes, y crece en algunos países de una manera prodigiosa — un 2 p. 100 en los Estados-Unidos — de manera que, si las epidemias y las guerras no perturban la normalidad del crecimiento, dentro de 50 años: Alemania, Rusia y los Estados Unidos habrán duplicado el número actual de sus habitantes, aumentando, en proporción á su riqueza, el consumo de maderas que alcanzará, al terminar aquel período, una cifra verdaderamente asombrosa.

Y como si el ensanche de las poblaciones, el crecimiento de la industria y el aumento de riqueza no exigieran un consumo creciente de materia leñosa, los pueblos previsores, los que han tratado los montes como un capital que se ha de conservar intangible, no aprovechando más existencias que las que representan unicamente la renta del monte ó lo que es lo mismo, el crecimiento anual de toda la masa; esos pueblos que aprovechaban y explotaban conservando, se lanzan ya á mayores empresas, ante la apremiante exigencia de la demanda, y lo talan todo, y todo lo destruyen, viéndose cercano el día en que las únicas cinco naciones exportadoras de Europa, que tienen inclinado el peso de la balanza en favor suyo, equilibrarán dentro de algunos años el debe y el haber, para transformarse en naciones importadoras, y cambiar la dirección del fiel de la balanza que tomará una posición opuesta á la actual que es de riqueza, por la simétrica que será de imprevisión y de ruína.

En el Norte y Centro de Europa: Suecia, Finlandia, Austria, Noruega y Francia que aprovechaban árboles maduros, árboles que, empleando el término científico, habían llegado al término de su cortabilidad, y que tenían la previsión de respetar los rodales de plantas jóvenes que eran una esperanza, y una grandísima previsión, hostigadas por los fabricantes de pasta de papel, que prefieren los árboles

jóvenes á los viejos para la obtención de celulosa, ya nada respetan; y los calveros asoman por todas partes, preguntándose los hombres de gobierno de todos los países que no viven al día, qué será de Rusia dentro de medio siglo con 150.000.000 de habitantes, si desarbola sus páramos, y la ola fría no halla en su camino las masas forestales que la detengan, la caliente y la humedezcan, en aquellas llanuras inmensas é inhospitalarias, sin montañas que las abriguen, sin bosques que sean una espaldera tras la que puedan abrigarse los pueblos y cultivarse los campos; qué será del Canadá, que es hoy aún el centro forestal más importante del mundo, si ha de abastecer en lo porvenir á todas las naciones exhaustas de madera; qué hará los Estados-Unidos si con 140 millones de habitantes ha de importar maderas por una cantidad verdaderamente aterradora; por grande que sea su riqueza, valiosos sus recursos y admirables sus inventos, cómo vivirán la Argentina, el Brasil, el Uruguay, Chile, el Perú..... que tienen hoy una población microscópica en relación con sus inmensos territorios, si las ciudades y los pueblos han de crecer en armonía con el número de habitantes, si faltan maderas para balcones y ventanas, vigas y cabrios, muebles y aperos, para levantar edificios, construir buques, entibar minas, etc., etc., cuando se hayan agotado, con el tiempo, los criaderos minerales y se haya descuidado el aprovechamiento de la fertilidad de la tierra siempre renovable con la labor, el esfuerzo y la inteligencia del hombre.

Y para que se vea que no exajero la nota, ni me dejo arrastrar por las tendencias de escuela, vea el lector y estudie los datos que copio á continuación, valiéndome del trabajo presentado por Mr. Mélard al Congreso de Selvicultura celebrado en junio de 1900, y en París, con motivo de la última Exposición Universal, y cuando haya recapitulado las cifras apuntadas y sacadas de las estadísticas aduaneras de los Estados más celosos de su seriedad y reputación, cuide de compararlas con las que su ingenio le sugiera, cuando pasados cincuenta años, la población del mundo haya crecido con su riqueza de una manera portentosa, y de ver así, si es previsión, si es justo pensar que todos los gobiernos se han de preocupar seriamente de conservar las existencias forestales, de mejorarlas, de dedicar gran parte de nuestras llanuras á la cría de especies maderables de grandísima utilidad, hoy que por causas diversas, muchos cultivos: el de la vid, el de cereales, el de remolacha... se realizan con pérdida; y si el grito de alarma es legítimo, tan legítimo que cada año perdido es una imprevisión, un mal irreparable, y un perjuicio que las generaciones futuras sufrirán y llorarán por culpas nuestras.

Las naciones de Europa que exportan más que importan son: Noruega, Austria-Hungría, Suecia, Finlandia y Rusia.

Noruega ha exportado durante los últimos años cerca de 2.000.000 de metros cúbicos de madera: creciendo allí de manera tan extraordinaria la fabricación de pasta de papel, que de 8.500 toneladas, en 1875, evaluadas en 944.000 frs. ha pasado, en 1898, á 315.000 toneladas, equivalentes á un volumen en bruto de 1.400.000 ms.<sup>3</sup> que valen unos 24 millones de frs.

La exportación de Austria-Hungría excede á la importación,

en 1898, unos 198 millones de frs., lo que representa un volumen aproximado de madera de 6.800,000 ms<sup>3</sup>; exportación superior en un 77 por 100 á la consignada por las estadísticas de aquel imperio correspondientes al año 1888.

Suecia exportó en 1898 por valor de 198.000,000 de frs. sobre su importación, fabricó 181,000 toneladas de pasta de papel evaluadas en 21.500,000 frs. cuando en 1888 no produjo más de 30,000 toneladas, y esta producción que amenaza seriamente la vida de los rodales jóvenes, parece destinada á reproducir la leyenda de la gallina de los huevos de oro.

Finlandia, con su región forestal inmensa, que exportó en 1898 por valor de 87.000,000 de frs., ataca también las existencias jóvenes de sus bosques, para avivar y mantener la fabricación de celulosa para cartón y papel, que siendo de 3,000 toneladas en 1873, alcanza en 1898 la respetable cifra de 42,400 toneladas.

Rusia, con su enorme población é inviernos eternos consume una cantidad de leña y madera exorbitante, y aun halla medio de satisfacer la demanda extranjera, á la que cede productos forestales por un valor medio anual de 130.000,000 de frs.

En América, los Estados Unidos talan hace centenares de años sin concierto ni medida, y si aun exportan por más de cien millones de francos al año, lo hacen descontando el porvenir, del que la gran masa inconsciente no se preocupa, atenta á vivir al día, tras la conquista enloquecedora del dollar.

Queda, por fin, el Canadá, centro forestal de primer orden, mercado de Inglaterra, los Estados Unidos, el Extremo Oriente, Australia, las islas del Pacífico y la América del Sud; con sus montes vírgenes, camino del Norte, pero con existencias cada vez menos densas, repoblados más achaparrados y árboles de dimensiones más reducidas, obra lentísima de siglos en climas polares é inclementes.

En Australia y en la Argentina, en los países de inmensas praderas y vida extensa pecuaria, no hay que contar con existencias forestales, que la ganadería y los montes nunca fueron compatibles, ni se concibe el desarrollo y la extensión de los bosques donde cruza la planta asoladora y se alimenta la voracidad del ganado.

Veamos, ahora, el reverso de la medalla, observemos lo que pasa en Europa y parte de América, y si es posible suponer, ante la inmensidad del mal y el déficit enorme de las naciones importadoras, que basten las existencias, ya muy atacadas, de 7 naciones exportadoras, cinco en Europa y dos en América, para mantener indefinidamente el estado actual de cosas precursor de una carestía enorme de maderas.

Inglaterra, en los últimos quinquenios, ha importado maderas por un valor anual de 470.000,000 de frs.; Alemania, en 1898, por 343 millones; Bélgica por 102 millones; Suiza, país esencialmente forestal, por 14.750,000 frs.; Holanda por 18 millones de frs.; Dinamarca por 31 millones; España por 30.000.000 de frs. asignándole la unidad monetaria francesa para poder sumar el total de importación en Europa; Portugal por 5.000,000 de frs.; Italia por 31 millones; Grecia por 3.000,000, Bulgaria por 2.000,000, Servia por 362,000 fran-

cos y Francia que gasta un dineral en repoblaciones, por 98.660,000 frs.; de modo que las naciones de Europa que acabo de citar han gastado, durante el año 1898 para abastecerse de productos forestales, la respetable suma de 1,148.772,000 frs.

Poco se sabe de otros países que no se ocupan en estadísticas, ó si lo hacen no las publican, por cuya razón no me es dable expresar sino que, en 1897, Egipto importó por valor de 12.800,000 frs.; y la Argentina, en 1898, por 26.500,000 frs.

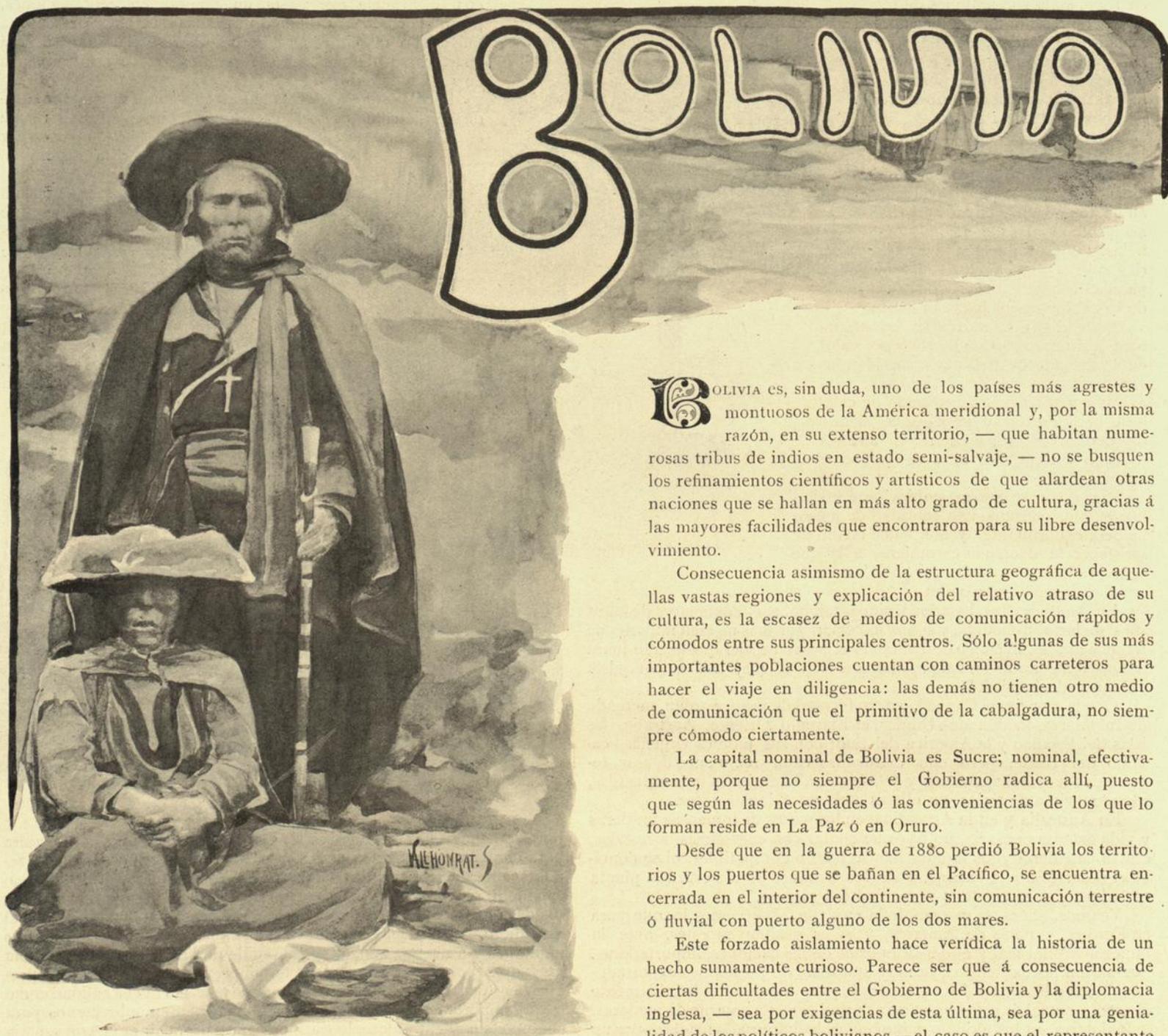
Si estas cifras no parecen aún bastante sugestivas á mis lectores, si la consideración de que la producción forestal es obra de siglos y que el hombre no podrá producir jamás en cien años lo que destruye ó tala en una



hora, no mueven su ánimo á la reflexión seria que se necesita para contribuir con su esfuerzo á mover la opinión en el sentido de repoblar nuestras montañas; acuda el discreto al puerto de Barcelona, calcule lo que valen los rimeros enormes de madera que entran por sus dársenas y diques, la cantidad de millones que hemos de dar al extranjero por aquellas mercancías; y si vuelve los ojos á nuestras montañas y á nuestra zona forestal, cuide de hacerse á sí mismo esta pregunta: ¿por qué hemos de ser tan imprevisores que pudiendo producir en nuestras montañas tanta madera y de tan buena calidad como la que importamos, hemos de vernos obligados á empobrecernos para comprar, en el extranjero, lo que podríamos producir aquí, con ventaja y aumento de la riqueza pública y privada del país? Y si lo que se dice de España puede aplicarse á otras naciones, todas imprevisoras, todas ciegas y egoístas, y viviendo al día; claro es que, sin escrúpulo de conciencia, podré decir que nadie cuida de cumplir un gran deber social: el de usufructuar sólo las riquezas naturales para que puedan vivir las generaciones futuras, bendiciendo nuestra previsión y nuestro altruismo.

RAFAEL PUIG Y VALLS.





**B**OLIVIA es, sin duda, uno de los países más agrestes y montuosos de la América meridional y, por la misma razón, en su extenso territorio, — que habitan numerosas tribus de indios en estado semi-salvaje, — no se busquen los refinamientos científicos y artísticos de que alardean otras naciones que se hallan en más alto grado de cultura, gracias á las mayores facilidades que encontraron para su libre desenvolvimiento.

Consecuencia asimismo de la estructura geográfica de aquellas vastas regiones y explicación del relativo atraso de su cultura, es la escasez de medios de comunicación rápidos y cómodos entre sus principales centros. Sólo algunas de sus más importantes poblaciones cuentan con caminos carreteros para hacer el viaje en diligencia: las demás no tienen otro medio de comunicación que el primitivo de la cabalgadura, no siempre cómodo ciertamente.

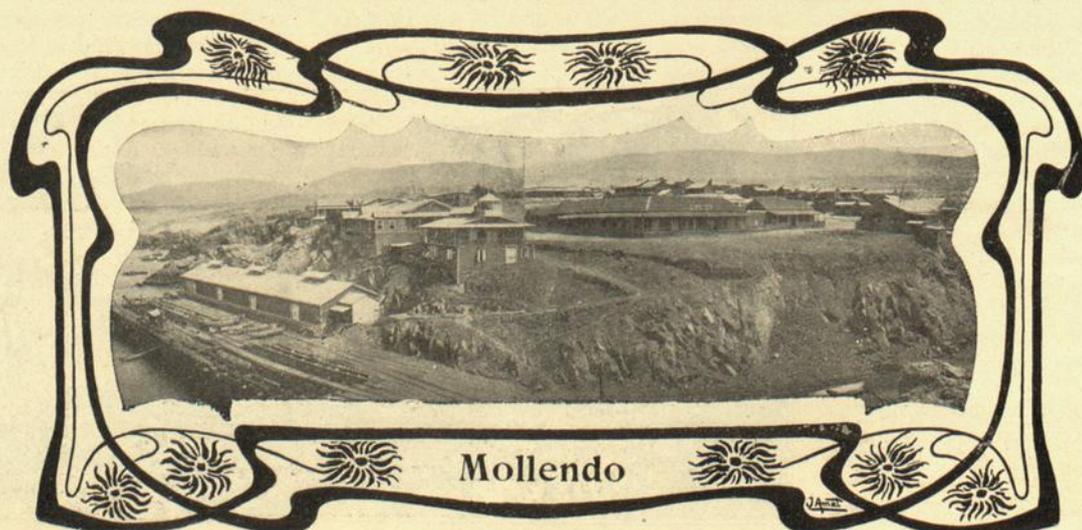
La capital nominal de Bolivia es Sucre; nominal, efectivamente, porque no siempre el Gobierno radica allí, puesto que según las necesidades ó las conveniencias de los que lo forman reside en La Paz ó en Oruro.

Desde que en la guerra de 1880 perdió Bolivia los territorios y los puertos que se bañan en el Pacífico, se encuentra encerrada en el interior del continente, sin comunicación terrestre ó fluvial con puerto alguno de los dos mares.

Este forzado aislamiento hace verídica la historia de un hecho sumamente curioso. Parece ser que á consecuencia de ciertas dificultades entre el Gobierno de Bolivia y la diplomacia inglesa, — sea por exigencias de esta última, sea por una genialidad de los políticos bolivianos, — el caso es que el representante de Su Graciosa Majestad recibió los pasaportes en una forma poco satisfactoria para el prestigio de la diplomacia británica.

No es Inglaterra nación para aceptar resignada semejante desaguisado, ni para dejar impune tamaña osadía, y en consecuencia hizo los preparativos bélicos para vengar la ofensa recibida. Pero ¡oh decepción digna de una fábula! Los proyectiles de sus grandes acorazados no podían llegar hasta Bolivia: servían á ésta como de murallas protectoras las naciones neutrales que la rodean. Y siendo buenas amigas de Inglaterra, no había ésta de allanar sus territorios para hacer llegar hasta Bolivia sus ejércitos vengadores.

Los bolivianos, en su insignificancia y validos precisamente de sus desventajas en el terreno de la civilización, se habían burlado de la fuerza poderosa de la Gran Bretaña con todos sus ejércitos y sus formidables acorazados. Los ingleses devoraron en silencio la vergüenza que les produjera tan donosa jugada. Pero estimaron, — naturalmente, — que pueblo de tal naturaleza era indigno de figurar entre



los del mundo civilizado y, en consecuencia, cuando al poco tiempo aparecieron unas cartas geográficas de la América del Sur, publicadas por el Almirantazgo Británico, en la parte que corresponde á Bolivia apareció una mancha lisa con una inscripción que decía:

PAÍS QUE SE CREE HABITADO POR SALVAJES  
Así lo cuentan allá en América: para mí « *se non è vero... è ben trovato.* »

Como dejó dicho, pues, las comunicaciones en Bolivia son muy deficientes, en exceso largas y sumamente penosas; y por esto sólo podré relatar mis viajes á La Paz y á Oruro, que son de los más fácilmente hacaderos.

El primero, si es algo molesto, tiene su compensación en lo interesante.

Después de desembarcar en el puerto de Mollendo (Perú) cuando se puede, — no cuando se quiere, porque la barra no siempre es accesible desde la mar, — y hechos los indispensables preparativos, á las nueve de la mañana se toma uno de los tres ó cuatro trenes que diariamente conducen á Arequipa, empleando ocho horas en recorrer los 172 km. que la separan de Mollendo.

La línea va siempre subiendo en zigzag los 2,301 metros de desnivel hasta Arequipa, y con esto se comprenderá el efecto que produce la ascensión por aquellas áridas montañas cuando, ya casi en la cumbre, se divisan los serpenteos de la línea para vencer la cuesta y se ven, en situación casi paralela, hasta catorce trozos de la vía colocados unos sobre otros en la falda del monte. Téngase en cuenta

que sólo se atraviesan 70 kilómetros de campo llano y que todo, absolutamente todo lo demás es cuesta arriba, y se comprenderán las dificultades que hubo que vencer para construir allí un camino de hierro.

En Arequipa causa impresión la gigantesca mole cónica del Misti, coronada á veces en su cúspide con un negro penacho de humo que dá al volcán el imponente y majestuoso aspecto de los grandes fenómenos convulsivos de la tierra.

Salido de allí el día siguiente, continué en el mismo tren hasta Puno á donde llegué después de recorrer, subiendo siempre, 350 km. en dos días.

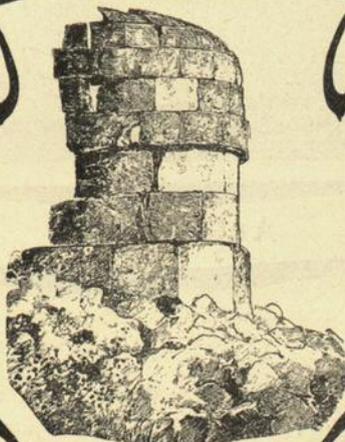
Puno, población peruana, es el típico puerto del hermoso lago de Titicaca en donde se halla el vapor para atravesarlo y trasladarse á Chililaya, donde me encontré ya en territorio boliviano. Este hermoso é histórico lago situado á unos 3,000 metros sobre el nivel del mar, tiene aproximadamente 120 millas de largo por 40 de ancho, y ve cruzadas sus aguas por dos vapores de pequeño tonelaje que efectúan periódicamente la travesía.

En el centro se halla la famosa isla de que recibe el nombre, de donde suponen la tradición y la historia, de acuerdo esta vez, que salieron Manco-Tapac y su esposa Manca-Oello para conquistar el Perú y establecer su imperio.

Existen allí todavía, y se conservan con amor, las históricas ruínas del grandioso templo del Sol y de la fúnebre Casa de las Sacerdotisas Vírgenes, vestales de aquella religión de luz; y encuéntranse



Arequipa



(Ruinas de los Incas)



Puente de Sumbay



Tipos y Costumbres

Copacabana



Lago Titicaca



Muelle de Puno

J. A. J. A.

asimismo restos de un palacio y de otros edificios importantes que ayudan con todo lo demás á formarse idea del gusto exquisito que para las artes poseía la esplendorosa civilización de los Incas.

Un día es necesario para efectuar la travesía del lago hasta llegar á Chilitaya. Allí tomé la característica y pesada diligencia del país y después de ocho ó diez horas de atroz traqueteo llegué rendido á La Paz, pudiendo al fin descansar de mis fatigas.

Es La Paz la más adelantada ciudad de Bolivia. Su población numerosa (50,000 habitantes) se compone en gran parte de europeos, entre los que se desarrolla floreciente el comercio y se guardan las cultas maneras de la buena sociedad, bien que luchando con el

clima, que es, para los extranjeros y los indígenas, un enemigo constante. La peor enfermedad es el *sorocho* como allí le llaman, producido por el enrarecimiento del aire, natural á tan grande altura, que hace de veras irresistible una estancia prolongada en la ciudad. A mí me sucedió, como á tantos, que sucumbí y caí atacado de tan molesta enfermedad; ella contribuyó á precipitar mi partida para Oruro, encajonándome de nuevo durante tres días en el incómodo artefacto que llaman diligencia, para una de las más penosas travesías imaginables, máxime cuando en invierno gran parte del camino está nevado, duro y resbaladizo.

Vino á romper la monotonía que el melancólico país y la forzada inmovilidad dan al viaje, el clamoreo que alzaban gran cantidad de llamas que, conducidas por unos cuantos indígenas, transportaban pacientemente medio quintal de peso cada una. Resulta realmente original el cuadro que en conjunto ofrece tan singular caravana, siendo para los naturales del país muy cómodo el transporte de mercancías á lomos de esos pobrecitos animales, ya que pueden pasar hasta ocho días sin comer y, si conviene, aguantan luego dos días más comiendo tierra solamente.

Fué ésta mi única diversión y el único espectáculo que destruyó, por unos momentos, la pesada monotonía del viaje.

Oruro es una población de unos 10,000 habitantes, la mayor parte indios, que, como en todos los pueblos de Bolivia, en su mayoría desconocen el castellano y usan sus primitivos idiomas: el *Quichua* y el *Aimará*. Fuera de su aspecto típico, interesante desde un punto de vista puramente artístico, poco ofrece de particular Oruro.

Arranca de allí una línea férrea de trocha angosta, en uno de cuyos vagones me instalé, y atravesando aquellos extensos desiertos, sin población alguna, desolados y tristes, sin agua, sin oasis, sin verdura de ninguna especie, recorrimos 92.4 km. y llegué por fin á Antofagasta, puerto chileno actualmente.

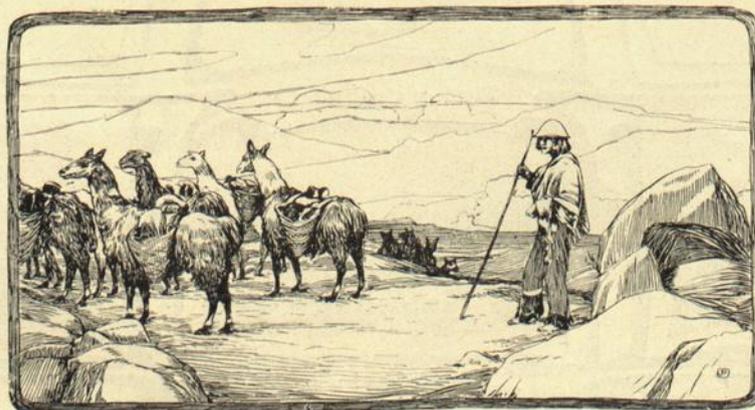
Esta línea fué construída para la explotación de los minerales de plata

de la que ha sido dos veces célebre mina de Huanchaca. En esta línea, por la propia razón, no hay que buscar comodidad alguna para los pasajeros, y no abundarán éstos mucho cuando el tren hacía el recorrido dos veces por semana y llevaba solamente en sus coches ocho ó diez viajeros.

Bien es verdad que para aventurarse á un viaje semejante es preciso sentir mucha afición á correr mundo, ó bien tener obligación indispensable de hacerlo.

Hoy esta línea ha adquirido un gran movimiento, pues sirve para el transporte de mineral á los Altos Hornos de Antofagasta, que están actualmente en plena actividad; de tal modo que al descubrir de repente sus características construcciones, desde las alturas en que me hallaba, el espectáculo que se ofreció á mi vista, con el atareado ir y venir de tantos hombres achicados por la distancia, me dió la impresión de algo así como un gran ejército de hormigas recolectando provisiones para el invierno, pareciéndome en aquel momento que la espesa humareda de sus hornos era el incienso que el hombre elevaba al cielo, agradecido á los inmensos beneficios que de sus generosas manos recibe todos los días.

JORGE BACH.



## La conferencia internacional americana de México

### Impresiones de un testigo

Interesante por demás es el siguiente artículo que nos manda un querido amigo nuestro, sobre los resultados de la Conferencia internacional que allí celebraron las diecinueve Repúblicas en que está dividido el Continente Americano.

A pesar del espíritu pesimista que en general dominaba en los juicios que anticipadamente se formaron, en Europa, sobre el éxito que la Conferencia hubiera de tener, la verdad es que los malos augurios no han quedado justificados por los hechos. Dudábase, en primer lugar, de que llegara á completarse la representación de todas las naciones convocadas, porque algunas de ellas, Chile especialmente, habían mostrado muy poca voluntad para concurrir á la Asamblea. — Esta primera duda quedó por completo desvanecida desde que el 22 de Octubre de 1900, la apertura de la Conferencia se verificó sin que ninguna de las Repúblicas faltase á la cita. Creyóse, en seguida, que la Conferencia no llegaría á clausurarse en calma y tranquilidad, porque estando, como desgraciadamente están, divididas algunas de las más importantes naciones Sud-Americanas, á causa de rivalidades que entre ellas han surgido con motivo de la guerra que hace más de diez años sostuvo victoriosamente Chile contra Bolivia y el Perú, y que impuso á éstas sacrificios territoriales dolorosísimos, todos predecían que esas divisiones se harían palpables en la Asamblea de México, y que, con cualquier motivo ó pretexto, se provocaría algún conflicto que se traduciría en la estrepitosa retirada de las delegaciones cuyos deseos no recibieran la consagración de un voto de la Conferencia.

Nada de esto pasó tampoco: exceptuando al representante del Brasil, que falleció en México, víctima de antigua enfermedad y de los dos delegados de Venezuela, que sin manifestar motivo alguno de disgusto se retiraron de la Asamblea casi al fin de las sesiones, sin duda por la condición, interior y exteriormente perturbada de su patria, ninguna República dejó de concurrir á la clausura que con toda solemnidad se verificó el 31 de Enero, bajo la presidencia del distinguido y ameritado Jefe de la Cancillería mexicana, el Sr. D. Ignacio Mariscal.

En otro sentido se manifestaron también predicciones pesimistas; creyábase que la Conferencia de México sólo podría evitar las tempestades en su seno, absteniéndose de hacer obra importante y significativa en cualquier sentido; y además que los Estados Unidos obtendrían de las Repúblicas hispano-americanas más de un voto que viniese á consagrar su política *imperialista* ó de absorción y predominio mercantil y político en el Nuevo Mundo.

Sin embargo, nada de esto ha sucedido. La labor consumada en México es por muchos conceptos importante y variada, y nada contiene que signifique la sanción de las tendencias absorbentes y hasta depresivas que caracterizan la política internacional de los Estados Unidos.

Véamosla de cerca, y para ello nada mejor que tomar á la letra los pasajes relativos del discurso de clausura que el Sr. Mariscal pronunció y que dicen así:

«Habéis hecho avanzar en la práctica el gran principio del arbitraje, el de la solución pacífica y racional de las controversias internacionales, á fin de hacer menos frecuente el bárbaro recurso de la fuerza, que si para las cuestiones entre individuos hoy se reputa inhumano y absurdo en los pueblos de mayores adelantos, por más que en la Edad Media se llamase «el juicio de Dios», aun se halla por desgracia acreditado para dirimir las diferencias entre las Naciones. Y uno de los peores efectos de tan funesta opinión es la necesidad indeclinable que resulta á los Estados amantes de la paz y la justicia, de prepararse también para una lucha armada, por su incuestionable derecho á contrastar y repeler la fuerza con la fuerza.

«Para tan terribles males, algunos filántropos modernos (y entre ellos debo rendir homenaje al Czar de Rusia), no han podido encontrar otro remedio que el arbitraje obligatorio, y lo proponen, al menos para cuestiones determinadas, mientras se alcanza el ideal de establecerlo para todas. Hay, sin embargo, quienes, con generosos sentimientos, aspiran desde ahora á realizar ese ideal deslumbrador, no reconociendo límites á la obligación de los pueblos de someterse á un árbitro, al paso que otros, tal vez exajerando las dificultades, niegan la posibilidad de llevar á cabo cualquier compromiso en tan espinosa materia. Desde un principio ambas opiniones absolutas se vieron representadas en la Conferencia, no faltando quienes, con la misma buena fe, se pronunciaran por un término medio.

«Bien sabéis que la Delegación Mexicana, deseando encontrar ese justo medio entre las dos opiniones extremas, propuso á sus ilustra-

dos colegas un proyecto bastante estudiado. No tenía otra mira sino conciliar los ánimos, quizá alterados, á choque de tan opuestas corrientes. Al fin diez Delegaciones se pusieron de acuerdo y firmaron un tratado de arbitraje obligatorio, con excepciones semejantes á las que figuraron en el convenio firmado en Washington y malogrado en 1890. Hoy podemos esperar, con algún fundamento, que no correrá el actual la misma suerte.

«Sin embargo, no ha sido este el triunfo principal que habéis obtenido en materia de arbitraje; el principal es sin duda la conformidad de todas las Delegaciones, á pesar de su aparente discordancia radical en lo relativo á la aplicación de ese gran recurso, su conformidad unánime en que sean resueltas por el Tribunal Arbitrador establecido en La Haya, todas las controversias suscitadas entre los Gobiernos americanos á consecuencia de reclamaciones de particulares que soliciten indemnización pecuniaria. Siendo éstos, sin duda alguna, al menos en América é interviniendo los Estados poderosos, los casos más frecuentes de discusiones internacionales, la importancia de semejante conquista es notoria. Una vez en vigor ese convenio, todas las quejas y demandas que más á menudo encienden el ánimo de los gobernantes, envenenando las relaciones de los pueblos, serán resueltas pacíficamente por el medio que aconsejan á una la equidad y la más alta conveniencia.

«Por fin, habéis consentido unánimemente en reconocer los principios proclamados por el Congreso de la Paz en La Haya, dispuestos á prestar vuestra adhesión á sus convenciones; y á efecto de conseguir la admisión á una de ellas, convenís en autorizar á los Gobiernos de los Estados Unidos y de México, que figuran entre sus signatarios, para emprender la negociación que ella exige. Por este medio todas nuestras hermanas de América lograrán, entre otras ventajas, la de contar de un modo seguro con el respetable tribunal establecido en la capital de los Países Bajos, siempre que desearan someterle sus controversias. En esto habéis seguido una sabia indicación del Gobierno de Washington.

«En lo concerniente á extradición y protección contra el anarquismo, al canje de publicaciones oficiales, científicas y literarias, ejercicio de profesiones liberales, patentes de invención y marcas de fábrica, propiedad literaria y artística, habéis concluido varios tratados y convenciones, sancionando los más oportunos y saludables principios. Habéis hecho sabias recomendaciones para el establecimiento de un Banco Pan-Americano y la creación de una Comisión Arqueológica; adoptando prudentes resoluciones sobre el establecimiento de un Congreso aduanero, encargado de estudiar medidas que faciliten las relaciones mercantiles entre nuestras Repúblicas; sobre la construcción de un ferrocarril que, aprovechando los que ya existen, atraviese el Continente de Norte á Sur; sobre policía sanitaria marítima internacional, y sobre el envío recíproco de datos estadísticos y muestras de productos naturales ó industriales.

«Habéis votado importantes declaraciones sobre derechos de extranjería; y para llegar á obtener códigos completos de derecho internacional público y privado, legislación que sancionada libremente rija en todo el hemisferio americano, habéis establecido el modo de organizar una Comisión que la forme y someta á la revisión de los respectivos Gobiernos. Gran paso ha sido este, encaminado á convertir en derecho positivo el que hasta ahora no pasa de ser doctrina más ó menos respetada ó discutida; y acertadamente lo habéis dado con la mira de fijar las reglas que normen las relaciones de nuestros Estados.

«Por último, habéis reorganizado la útil Oficina Internacional Americana, y señalado períodos de cinco años para las nuevas reuniones de la Conferencia, á menos que, atendiendo á las circunstancias que se presenten al fin de un período, dispusiere otra cosa la Unión Internacional Americana, compuesta de los representantes de nuestras Repúblicas, residentes en Washington.»

Breve como es este resumen, da, sin embargo, clara idea de la importancia que tienen los principales trabajos de la Conferencia de México; y al lado de los que el distinguido Canciller mexicano enumera, debemos mencionar uno que hace palpable el espíritu de confraternidad que prevaleció en la asamblea, y consistió en el acuerdo de quince Repúblicas, (los Estados Unidos entre ellas) para suscribir la suma de 210,000 francos que costará la impresión de los tres tomos que, para completar su obra, no pudo publicar el preclaro lingüista colombiano D. Rufino J. Cuervo, de su «Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana».

Parece, por otra parte, que los delegados fueron sin excepción personas distinguidísimas y que la hospitalidad mexicana fué por todo extremo galante y generosa. No sólo en la Capital hubo recepciones y bailes y festejos en honor de los congresistas y sus familias, sino que los Estados de Puebla, Veracruz, Jalisco y Nuevo León organizaron excursiones para hacer ver á los conspicuos representantes de las Repúblicas americanas los adelantos casi prodigiosos que México ha realizado en sólo veinticinco años de paz, después de más de sesenta gastados en tristes luchas intestinas para constituirse, ó en gue-

rras extranjeras que han servido para afirmar la personalidad mexicana como nación sólida y definitivamente independiente.

Que todo sea para bien de las Repúblicas latinas de América, que en la reciente Conferencia han proclamado muy alto que quieren vivir con sus tendencias propias y con sus propios ideales, todos latinos. Europa, hasta ahora indiferente para aquel hemisferio, no podrá menos que fijar en él su atención, y seguramente la Conferencia de México servirá en gran manera para que de este lado del Atlántico acabemos de persuadirnos de que allá está el porvenir y de que, en lugar de agotar nuestra sangre y nuestros recursos en armamentos y en ejércitos, debemos encauzar hacia allá nuestras corrientes de inmigración y el exodo de nuestros capitales, exigua y laboriosamente productivos aquí y que en América podrían fecundar tierras todavía vírgenes y alentar empresas grandemente productivas, si se asientan sobre bases honradas.

Creemos los europeos, y especialmente los españoles, que conquis-

tamos la América en el siglo XVI, porque entonces mandamos allá muchos aventureros y muchísimos frailes. Los hechos nos están probando, cuatro centurias después, que hemos vivido profundamente engañados: ahora es cuando América está por conquistar, pudiéramos casi decir, por medio de las luchas pacíficas de la inmigración trabajadora, del capital que todo lo fecunda y del comercio que todo lo vivifica. La diferencia consiste en que el anglo-sajón se nos ha adelantado en este camino y mientras nosotros vivimos confiados en las afinidades de lengua y raza, sin procurar sacar de ellas el provecho legítimo que debiéramos, nuestro secular enemigo, que ya nos amenaza hasta en nuestros mercados con su desbordante producción, emplea métodos eminentemente prácticos y nos arrebató nuestros tradicionales consumidores.

Es tiempo de despertar y de ponerse en la brecha. — ¡Guay de los que no lo hagan, porque serán los vencidos!

## CRÓNICA GENERAL

### Los nuevos ministros

Nuestro colaborador D. Salvador Canals trata en su *Crónica*, en sus principales aspectos, la cuestión política que acaba de resolverse en España con la formación de un nuevo Gobierno en el que, al lado de hombres ya curtidos en las luchas gubernamentales, figuran dos que son ministros por la primera vez y por lo cual damos acerca de su personalidad una breve noticia.

**DON JUAN MONTILLA.** — Antigo periodista, escritor castizo, orador muy elocuente, funcionario de grandes iniciativas, director de Correos, fiscal del Tribunal Supremo, llega el Sr. Montilla al Ministerio de Gracia y Justicia sin enemigos personales, con el respeto de los adversarios, con el aplauso de la prensa, y con la esperanza que la opinión pone en sus dotes para que *haya justicia* y para que haya paz en las conciencias. Deseamos al Sr. Montilla una gestión muy afortunada, y sentimos que la falta de espacio nos imponga la brevedad en el recuerdo de sus envidiables cualidades y brillante historia periodística y parlamentaria.

**DON TIRSO RODRIGÁNEZ.** — Escritor político de mucho valer, periodista de batalla, antiguo director de *La Iberia*, subsecretario de Gobernación y Ultramar, diputado en varias Cortes, vicepresidente del actual Congreso, presidente de numerosas Comisiones parlamentarias, entre otras la de la reforma de la Legislación colonial en 1893, y orador de fácil, elocuente y atildada frase.

Es de inteligencia muy viva, tiene abundante cultura, juicio reflexivo y atinado y voluntad muy firme para la rectitud y para el bien. Dáñale su modestia, causa indudable del retraso de su carrera política. Han sido no pocas sus campañas parlamentarias. Las más brillantes, en 1882 y en 1893; aquella, con motivo del tratado con Francia, y ésta, con ocasión del proyecto Maura. Junto a su labor de las Cortes se pueden poner para el relieve de persona de tanto mérito, muchos trabajos administrativos. El señor Rodrigáñez desempeña en el nuevo Gobierno la cartera de Hacienda.

### La agricultura argentina

La Bolsa del Comercio de Buenos Aires ha publicado el Informe referente al año de 1901 sobre la producción agrícola del país, y del mismo extractamos los siguientes datos:

Los productos agrícolas exportados representan un total de 71 millones 596,069, ó sea 5.830,257 pesos oro menos que en 1900.

En trigo se han exportado 22.386,820 pesos oro. En pasto seco ha habido una disminución de 321,044. Los aumentos han sido: 5.859,252 pesos oro en lino; en maíz 6.954,650; 153,438 en maní; 2.751,375 en azúcar; 939,213 en harina; 291,508 en afrecho.

Termina el informe de la comisión de cereales manifestando que la perspectiva de la nueva cosecha de cereales y oleaginosos que ha dado comienzo, es de aumento en el cultivo y exportación de la semilla de lino; pero debido a la sequía, el rendimiento del trigo será deficiente; la de maíz en Santa Fe y Entre Ríos, muy reducida; únicamente en la provincia de Buenos Aires se cosechará ese grano para exportación.

El cultivo de la alfalfa sigue extendiéndose en toda la República, lo que vendrá a facilitar el engorde del ganado en los prados artificiales que se están formando; en el sur de la provincia de Buenos Aires se aumenta el área sembrada de trigo, que en la actualidad alcanza ya la enorme cifra de siete millones de hectáreas de tierras de diferentes calidades, que el año anterior han dado trigos que alcanzaron en el Chubut hasta 85 kilos por hectólitro; en el Oeste de la pro-

vincia de Buenos Aires, barlettas de 83 1/2, en el Sur 83 3/4 en el Sur de Santa Fe hasta 82 kilos, lo cual dice no poco en alabanza de la agricultura argentina.

### Comercio de Costa-Rica

El Ministerio de Hacienda y Comercio de Costa-Rica ha publicado una Memoria en la que consta de un modo claro el movimiento comercial de aquella próspera República centroamericana.

#### EXPORTACIÓN

	Colones
Café: 16.100.905 kilos, a un promedio de 0.236 pesos oro . . . . .	3.800.187.61
Bananos: 3.420.166 racimos a 0.396 pesos . . . . .	1.354.385.73
Maderas . . . . .	382.782.63
Metales preciosos en moneda y en barras (oro y plata)	500.852.56
Ganado vacuno . . . . .	45.262
Caucho 75.517 kilos . . . . .	98.172.10
Pieles y cueros . . . . .	103.330.50
Varios por paquetes postales. . . . .	2.472.73
Mercaderías varias . . . . .	33.739.99
Total . . . . .	6.321.185.85

#### IMPORTACIÓN

Mercaderías por Aduanas . . . . .	4.809.979.87
Id. por paquetes postales . . . . .	119.474.35
Id. por San Carlos, Sarapiquí y Colorado . . . . .	1.414.26
Id. en equipajes . . . . .	3.685.02
Oro acuñado y en pasta . . . . .	1.225.805
Animales en pie . . . . .	173.239.30
Total . . . . .	6.333.597.80

Respecto a la procedencia de los productos importados por la República de Costa-Rica, véase el estado que ponemos a continuación, en el cual representa España un triste papel, pues tan sólo figura en la totalidad por 2'60 por 100 habiendo todavía disminuido en comparación con los años anteriores:

	1900	1899	1898
Estados Unidos . . . . .	46.20	54.00	44.80
Inglaterra . . . . .	27.30	19.60	19.91
Alemania . . . . .	13.59	14.55	15.50
Francia . . . . .	5.94	5.90	10.80
España . . . . .	2.60	2.60	3.30
Italia . . . . .	2.00	1.91	1.06
Otros . . . . .	2.37	1.44	4.93
Total . . . . .	100.00	100.00	100.00

La exportación de España a aquella República durante el año de 1900 fué por valor de 115,975 pesos oro, importando tan sólo unos 170 sacos de café, que valían 2,500 pesos. Es doblemente sensible que sea tan exiguo nuestro comercio con aquel país, porque nuestros industriales y comerciantes consumen no pocos productos de Costa-Rica, que importan indirectamente, es decir, pasando antes por Francia ó por Inglaterra.



## La crisis política: sus antecedentes, su desarrollo y su solución

### I

El día 13 del corriente Marzo, al año y ocho días de recibir el poder, tuvo el Sr. Sagasta que resignarlo en manos de la Reina, obligado por la dimisión que dos días antes le presentara el ministro de Hacienda, D. Angel Urzaiz. El Gobierno venía viviendo en crisis desde hacía mucho tiempo, desde el día mismo de su formación tal vez, porque al no servirle de base un acuerdo pleno entre sus miembros sobre la obra á realizar, previamente determinada y establecida, claro es que no podía haber entre los ministros ni entre ellos y su Presidente aquella completa solidaridad que da unidad y fuerza á los gobiernos, y particularmente á los parlamentarios con parlamentos amañados y sin ambiente de vigorosa opinión. En Septiembre, al tratar de componer el aparato del presupuesto, aquella crisis se hizo notoria y evidente, y de entonces para acá no se reunía el Consejo de ministros sin que la palabra «dimisión» saliese á algunos labios ó fletara sobre todas las cabezas. La habilidad del Sr. Sagasta y la escasa significación de sus actuales ministros le permitieron aplazar el estallido de la crisis, muy desagradable siempre para el Presidente del Consejo por los disgustos que le ocasiona la formación de un gabinete, pero más enojosa ahora por estar él convencido de que el Poder Moderador deseaba que se le plantease el problema para poder intentar una solución amplia que dejase rehechos los partidos de gobierno, y acomodados en ellos á los hombres que en ellos estaban al morir D. Alfonso XII.

El aplazamiento fué imposible. El Sr. Sagasta, después de haber demostrado que tomaba como cosa propia el proyecto del Sr. Urzaiz sobre circulación fiduciaria, puesto que á su lado y por él dió la batalla al nombrarse la comisión en las secciones del Congreso, autorizó, no obstante, á algunos personajes del partido y á algunos diputados distinguidos del mismo, para firmar las enmiendas por las oposiciones presentadas contra el dictamen de aquélla. Se buscó en vano una avenencia; el Sr. Romero Robledo anunció un debate sobre la conducta del Sr. Sagasta en la materia, y cómo esta era harto equívoca, pues el Presidente, que hizo cuestión de gabinete el nombramiento de la comisión, no lo hacía de su dictamen, se obtuvo de la Reina el decreto de suspensión de sesiones para evitar la peligrosísima situación parlamentaria en que el Sr. Romero Robledo iba á poner al Sr. Sagasta. De ahí la dimisión irrevocable del Sr. Urzaiz que no se conformaba con la gloria de haber iniciado este movimiento de reforma de la constitución y del privilegio del Banco de España, sino que pretendía, pensando tal vez más en su conveniencia política que en el interés nacional, el triunfo absoluto, aun en detalles insignificantes, de su proyecto de Ley y de su dictamen acerca de él, puesto que obra suya era el suscrito por la Comisión del Congreso; y de ahí la necesidad de poner en manos de la Reina, con las dimisiones de todos los ministros, la solución del problema político más trascendental que se le ofreciera durante toda la Regencia.

### II

Hace un año, al tramitarse la crisis de 1901, se estableció que los personajes consultados por la Reina le diesen por escrito un resumen de su consejo. Todos lo hicieron así... menos el Sr. Sagasta, que prometió escribir su nota, y que aun no ha tenido tiempo de hacerlo. En la crisis actual se ha dado, por lo visto, la razón al Sr. Sagasta, y se ha suprimido el trámite del *memorandum*. No es un misterio, sin embargo, lo substancial de cada una de las opiniones expuestas á S. M. la Reina. El Sr. Silvela, y los expresidentes de Cámaras conservadoras — el Sr. Villaverde y el Conde de Tejada de Valdosera — aconsejaron la confirmación de poderes al Sr. Sagasta para que con nuevo gabinete procurase resolver las cuestiones planteadas ú ocupar siquiera el gobierno durante algunos meses más, mientras ellos, los conservadores, se sazaban mejor para el ejercicio del Poder. El Sr. Moret también aconsejó, sin embajes ni vacilaciones, la continuación del Sr. Sagasta, aunque no para obra tan efímera ni para misión tan precaria como los conservadores le pronosticaban. El Sr. Montero Ríos dió á entender su deseo de una nueva y sólida situación liberal; pero

sin hablar del Sr. Sagasta y formulando, en cambio, su creencia de que esa situación debería apoyarse en los elementos dispersos del partido liberal, no sólo Maura y López Domínguez, sino también Romero Robledo y el duque de Tetuán que, aunque hayan sido últimamente conservadores, estuvieron un día á las órdenes de Sagasta, bajo D. Amadeo el primero, y bajo D. Alfonso XII el segundo, al ser poder en 1881 el primitivo partido fusionista..

El duque de Tetuán y el Sr. Romero Robledo coincidieron con el consejo del Sr. Montero Ríos. El general López Domínguez no discrepó mucho de él, aunque acaso no lo mantuviera con el mismo calor que aquéllos. El Sr. Maura, por el contrario, se colocó en actitud de mayor sinceridad y desinterés, y por todos se cree que su consejo ha sido decisivo en la solución de la crisis, con tremendo desencanto para los elementos más activos de la supuesta concentración, con los que, sobre la base de Montero Ríos, se hubiera intentado un gobierno, á no ser por la conducta del Sr. Maura. Nunca fué este partidario de la concentración. Muy metido en ella, en su aspiración por lo menos, estuvo el Sr. Gamazo, singularmente durante el pasado verano, cuando observaba cómo se le escapaba la vida y cómo quedaban sus amigos sin amparo ni defensa, á la merced de las venganzas. Maura callaba por su entrañable amor á Gamazo; pero no simpatizaba ni poco ni mucho con semejante rumbo. Si entre Sagasta y Maura hay un abismo visible para todos, no es menos profundo el que hay entre Maura y Romero Robledo, siquiera ahora lo disimulen las relaciones indispensables entre oposiciones colocadas en análoga situación. Maura, además, tan enemigo del *fulanismo* que no tolera que se llame mauristas á los que le siguen, no podía embarcarse en una combinación política en la que sólo se barajaba fulanismos, personas, resentimientos, y en la que lo que había de más precio moral era únicamente la convicción de que los actuales partidos han servido poco ó no han servido nada al bien público.

En la crisis del año pasado, la mejor solución hubiera sido la de un gobierno nacional, formado por todos los partidos y grupos monárquicos y en el que un ministro de la Gobernación prestigioso para todos, bajo la vigilancia del poder moderador, presidiera unas elecciones lo más sinceras posible para obtener unas Cortes nacionales que tomasen juramento á D. Alfonso XIII y en las que se reconstituyeran y formasen sus partidos de gobierno. Esta intervención del poder moderador como árbitro de las luchas políticas no se ajusta estrictamente al puro derecho constitucional; pero es la única salida legal que en países de representación amañada y de opinión enferma tienen esos problemas. Algo de esto aconsejaba Silvela á D. Alfonso XII poco antes de morir éste; eso mismo defendía con gran copia de textos autorizados el Sr. León y Castillo en un discurso académico del año 96, y eso era el tema constante de D. Germán Gamazo en los últimos años y ese fué su consejo en la crisis anterior. Ahora, dos meses antes de jurar el Rey, eso no era posible; ni era posible volver á los conservadores, mientras estos no se rehicieran por completo y mientras no dejasen los liberales resueltos los problemas por ellos planteados y desvanecidos los equívocos por ellos creados para perturbar la vida nacional, formando artificiosamente el aparato de una supuesta opinión. Convenía, pues, á la paz de España, á la tranquilidad del régimen y á la posibilidad de un futuro buen gobierno, la continuación de Sagasta, y tanto más, cuanto más radical, más democrático pudiera parecer su ministerio.

### III

El día 15, pues, le fueron renovados los poderes al Sr. Sagasta, quien no pudo presentar hasta el 19 el nuevo gobierno, que tales fueron las dificultades de su formación. El día antes de jurar el gabinete, todo parecía deshecho. El Sr. Sagasta habló de resignar los poderes, aunque fuese ello en provecho de los conservadores, y ya por esta amenaza, ya por móviles más elevados, el caso es que el 19 por la tarde juraron los Sres. Sagasta, duque de Almodóvar del Río, Montilla, Rodríguez, Weyler, Moret, duque de Veragua, conde de Romanones y Canalejas sus cargos de Presidente del Consejo y Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Gobernación, Marina, Instrucción Pública y Agricultura, respectivamente.

No hay que mirar sólo á las cuestiones personales para explicarse las dificultades con que se tropezó para la solución. Basta el análisis de las ideas para justificarlas. En los dos últimos años, en su posición de relativa independencia, el Sr. Canalejas se ha comprometido mucho. El fué alma del movimiento anticlerical, yendo en ese camino más lejos que los mismos republicanos gubernamentales. En la agitación contra el presupuesto Villaverde, Canalejas no sólo se hizo verbo, muy elocuente por cierto, de la supresión del impuesto de consumos, sino que llegó á afirmar, como Gamazo diez años antes, que España no podía soportar un presupuesto de más de 750 millones. En la cuestión social, el Sr. Canalejas no se ha detenido en la necesidad de reglas y de normas para las relaciones entre el capital y el trabajo. Enamorado de la obra política de Waldeck-Rousseau en Francia, ha ido más allá que éste, afirmando que «el período individualista bajo

cuya influencia se escribieron todas las legislaciones civiles en Europa, de que es copia nuestro Código, ha dado de sí cuanto podía dar, y es hora de que ceda el puesto al periodo de la sociabilidad.» Ni siquiera con la atenuación que esta palabra significa puede admitir el Sr. Moret que se extienda la partida de defunción del individualismo ni de la actual concepción económica de la sociedad, como no admite el señor Moret ni casi nadie en el partido liberal el sentido radical del señor Canalejas en la cuestión religiosa, como no se concibe tampoco qué artes milagrosas servirían al insigne orador para hacer compatibles la vida y los compromisos del Estado con aquel presupuesto nacional de 750 millones y con aquellos presupuestos municipales sin impuesto de consumos.

Mas, aunque baste el examen de las ideas para comprender las dificultades con que ha tropezado el Sr. Sagasta, no es posible prescindir de las que le han creado sin duda ambiciones personales res-

petables. Los Sres. Moret y Canalejas aspiran á suceder al Sr. Sagasta en la jefatura del partido liberal. El Sr. Sagasta no puede ser eterno, y no hay realmente en el partido quien pueda entrar en competencia con los Sres. Canalejas y Moret. A éstos, pues, se reduce la lucha, y como ambos tienen ideas que creen saludables y que desean aplicar á la gobernación de su país, natural es que busquen el vehículo de las personas y de la organización que para aquellas ideas han menester, y lógico, por tanto, que procuren sacar el mejor partido en cuanto pueda ayudar al logro de sendas y contradictorias aspiraciones. ¿Qué resultará de todo ello para el país? Esto es lo que hemos de ver en la nueva legislatura que se inaugurará el día 3 del mes que mañana comienza.

SALVADOR CANALS.

Madrid, 31 de Marzo de 1902.

## SECCIÓN FINANCIERA

Madrid, 31 Marzo 1902

La crisis ministerial que acaba de solucionarse no ha producido la más pequeña oscilación en los cambios de nuestras Rentas.

Desde el primer momento que se planteó, vióse claramente que dejaría el Sr. Urzáiz la cartera de Hacienda, y una vez confirmado esto, debido sin duda á ciertas presiones, mejoraron un poco los cambios. Disentimos por completo de aquellos que se muestran satisfechos por tal cambio de ministro.

En correspondencias anteriores ya digimos que no eramos tan optimistas como muchos, con referencia á los planes hacendistas del Sr. Urzáiz, pero en cambio no le escatimamos entonces nuestros plácemes por su buena intención de mejorar el Tesoro público.

No será extraño que separado el Sr. Urzáiz del actual ministerio, vuelvan ciertos monopolizadores á hacerse dueños de nuestros mercados, siendo para ellos cuestión de poca monta el bien general del país y la buena marcha financiera del mismo.

El Banco de España ha acordado repartir á sus accionistas el dividendo de 120 pesetas por acción. Ha satisfecho al Estado, por contribuciones y derechos de timbre, la cantidad de 9.376.823 1/4 pesetas que representa aproximadamente un 27 1/2 por 100 de la suma repartida á sus acciones, que unida al pago por otros conceptos, da al Tesoro un beneficio líquido de un 16 90 por 100 ó sea unos 17.000.000 de pesetas.

Estos datos precisa conocerlos, ya que tanto se habla de los dividendos que reparte nuestra primera Sociedad de Crédito á sus acciones, callando en cambio la participación que en ellos tiene el Tesoro, puesto que, si de 33 millones que se reparten, se pagan 17 al Tesoro, es evidéntísimo que éste obtiene una participación que se eleva á la cifra de un 48 1/2 por 100.

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, ha dispuesto se incluyera en la contratación pública, y en las cotizaciones oficiales de las Bolsas Españolas, las 200.000 acciones liberadas, y los 30.000 bonos al portador del Banco Nacional de México.

Este es el primer papel extranjero que se cotiza en nuestros mercados, y abrigamos la seguridad de que pronto seguirán á éste las Rentas de varias Repúblicas americanas.

El 4 por 100 Interior se cotizaba antes de la crisis á 72 35; se ha ido operando después á 72 40, quedando á fin de mes á los de 72 45 y 72 50.

El 5 por 100 amortizable se ha operado con firmeza de 92 40 á 92 75.

Las acciones del Banco de España han ganado 15 enteros, quedando á los cambios de 447 50 á 448.

El Banco Hipotecario á 180. Los Tabacos á 338 50. Poco negocio, debido á este estado anormal, ha acusado la Bolsa de Barcelona, siendo muy escasas las variaciones de la Renta del Estado y los llamados valores locales.

La orientación general parece inclinada á la mejora de cambios, pero es una mejora de poca resistencia, pues la más insignificante contrariedad puede echar por tierra sus buenos deseos.

El 4 por 100 Interior ha oscilado entre 72 20 y 72 50 (títulos viejos) y de 72 50 á 72 70 (títulos nuevos).

Es objeto de ciertos comentarios la diferencia que se nota entre títulos viejos y nuevos, pues nadie se explica, como no siendo obligatoria la entrega de títulos nuevos en la liquidación de este mes, ni en la del otro, puede existir esta diferencia de 30 céntimos que acusa la cotización.

Si falta de negocio se ha notado en las Rentas del Estado, ésta se ha acentuado mucho más en los valores locales, los cuales quedan á fin de mes á los cambios de 52 95 las acciones Norte; Alicante á 78 15 y Orenses á 25 95.

El mercado de Obligaciones cierra á los siguientes tipos: Almansas 5 por 100 102. Adheridos 71 62. Francias 4 1/2 99 62. 2 1/2 57 37. Alicante 5 por 100 103 75.

idem 4 1/2 89 75. Reus á Roda 2 1/2 57 87. Orense 3 por 100 47 50.

La doble de fin de mes se ha hecho pagando el alista 20 cént. en el Interior viejo; 18 3/4 el interior nuevo y 32 50 el amortizable.

No nos equivocamos al presagiar para la plaza de Bilbao una época de paralización en los negocios, y ésta va acentuándose más y más cada día; tanto es así que basta para convencerse de ello repasar el listin diario de la cotización oficial de dicha plaza.

Quince enteros han perdido las acciones del ferrocarril Elgoibar-San Sebastian. Dícese que esta baja es debida á la situación especial que atraviesa la Compañía, debido á la falta de material móvil, temiéndose que para adquirir nuevo acuerde el Consejo de Administración una nueva emisión de obligaciones.

Argentina.—La noticia de haber llegado á Buenos Aires la comisión Británica, con el fin de proceder al estudio de las condiciones geográficas del territorio, motivo de arbitraje, entre esta República y Chile, ha calmado algún tanto las corrientes pesimistas que de algún tiempo á esta parte se cernían sobre los valores argentinos.

Resultado de ello ha sido la mejora de la Renta 5 por 100 (1886) la cual ha vuelto á alcanzar el cambio de 92 3/4. Con mucha más firmeza siguen los demás valores puesto que el Funding se cotiza á 94 3/4. El Empréstito Rescisión á 61 3/4; el 4 por 100 (1897) á 61 3/4 y el 4 por 100 (1889 y 1890) á 61. Las Cédulas nacionales series A y B, se operan á 40 1/2 las de la serie E á 36 y las de serie F á 37.

El malestar que de algún tiempo se nota en esta República, y el estado de prevención en que por lo que ocurrir pudiera se halla el Gobierno, ha venido á corroborarlo el presupuesto presentado por el departamento de Hacienda. Bajo dicha impresión, el Ministro en su proyecto presentado á la aprobación del Congreso aumentó á 15.875.000 pesos papel el presupuesto de Guerra, en los cuales se hallaban consignados anteriormente 12.984.441 pesos papel para el ejercicio de 1901; y al de Marina un aumento de 1.500.000 pesos papel. La creencia general de una próxima guerra con Chile hizo que el Congreso votara el aumento de dos millones más para gastos de Guerra, y un millón para los de la Marina, habiendo alcanzado el presupuesto de Guerra la cifra de 18.000.000 pesos papel, y 11.000.000 el de la Marina.

Debido á estos aumentos, y al de 4.600.000 pesos destinados á Obras públicas y á 1.500.000 al de Agricultura, la cantidad de la suma total en pesos papel que en el año 1891 ascendía á 86.300.000, se ha elevado en los presupuestos actuales á 100.300.000.

Con el fin de nivelar los presupuestos han sido elevados los derechos de importación, para que produjeran la suma de 33.000.000 pesos oro, en lugar de 28.000.000 que se recaudaron en el año 1901.

Brasil.—Desde el corriente figura en la cotización oficial de París el 4 por 100 Brasileño Rescisión emitido en cambio de las Obligaciones del Camino de hierro Sudoeste Brasileño. Las primeras operaciones se efectuaron á los cambios de 352 50 á 357 50 quedando en 31 del actual á los cambios de 358.

El plazo señalado para canjear las referidas obligaciones que faltan presentarse termina en 20 del mes actual.

El Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, continua con resultados satisfactorios las negociaciones entabladas referente á la adquisición de ferrocarriles garantizados por el Estado. Dícese como cosa cierta que acaba de adquirir el ferrocarril Central-Bahía. El Consejo de Administración de dicha Sociedad después de estudiar concienzudamente las proposiciones del Gobierno, ha acordado aceptarlas.

Dicho convenio empezará á regir desde 31 de

Diciembre habiéndose fijado el precio de venta en 1.135.000 libras esterlinas en Obligaciones de la Renta Brasileña, cuyos cupones empezarán á pagarse en 1.º de Enero de 1902 y por semestres, los cuales reeditarán el interés del 4 por 100. Dichas obligaciones tienen la ventaja de la amortización la cual empezará á regir desde el día 1.º de Julio de 1906.

La referida Compañía tiene en explotación una Red de 197 millas aproximadamente, siendo muy reducido el número de las acciones que hay en circulación.

En obligaciones, tiene dos emisiones, una del 6 por 100 y otra del 5 por 100 representando en junto un capital de 711.700 libras esterlinas que se descompone en la siguiente forma:

En Oblig. 6 por 100 (1.ª emisión) . . .	485,299 L
» » 6 por 100 (2.ª emisión) . . .	446,500 »
» » 5 por 100 . . . . .	80,000 »
Total . . . . .	711,700 L

Las buenas disposiciones que el *Stok Exchange*, maestra para las Rentas Brasileñas, se ha aumentado con la elevación del cambio á 12 1/16, creyendo con fundados motivos que seguirá afirmándose, debido á la elección recaída en la persona de don Francisco Rodríguez Alves para la presidencia de la República, el que ha dado su formal promesa de continuar la prudente política seguida hasta ahora por su antecesor Campos Salles, con la cual logró conjurar la terrible crisis financiera que atravesaba la Nación.

México.—La Compañía minera «La Sonora», que con domicilio en Bruselas acaba de constituirse por el plazo de 30 años, tiene por fin social la adquisición y explotación de las minas enclavadas en el distrito La Sonora.

Su capital social es de 2.000.000 de francos, representado por 8.000 acciones de 250 francos cada una, de las cuales 2.800 han sido suscritas, pagando á cuenta de su capital 50 francos.

Las restantes se destinan al pago de las referidas minas.

La Renta Mexicana 4 por 100 (1899) queda á 100 1/2.

Uruguay.—Los presupuestos presentados al Congreso por el Ministro de Hacienda en Febrero de 1901, después de varios debates, producto de un minucioso examen, fueron aprobados á fines de Diciembre del propio año. De aquí el no haberse puesto en vigor hasta 1.º de Enero del año actual.

Puede darse como cosa resuelta la construcción del nuevo puerto de Montevideo, de cuya empresa se ha venido hablando durante muchos años.

Los recursos destinados á esta importante empresa, procederán en primer lugar de un empréstito en forma de obligaciones y de los productos que resulten del recargo de un 3 por 100 adicional sobre las mercancías importadas y de 1 por 100 sobre las exportaciones.

Acaba de votarse una ley autorizando al Estado para la acuñación de moneda de níquel, la cual le producirá un beneficio de 500.000 pesos que, según se dice, se aplicará á trabajos de utilidad pública.

El Uruguay 3 1/2 por 100 de 51 3/4 á 52 1/2. El 5 por 100 de 66 1/4 á 67.

A. C.

### ANUNCIOS OFICIALES

#### Junta del Puerto de Barcelona

Autorizada esta Junta por Real orden de 17 de Septiembre del año próximo pasado, para la ejecución, mediante concurso público, de las obras de hormigón armado comprendidas en la construcción de los tinglados que se están levantando en el muelle de la Barceloneta de este puerto, ha dispuesto admitir proposiciones en pliego cerrado

para la ejecución de los expresados trabajos desde esta fecha hasta el día 2 del próximo mes de Junio, á las 3 de la tarde.

Las proposiciones deberán ir acompañadas del resguardo que justifique haberse constituido en la sucursal de la Caja Central de Depósitos de esta

ciudad, y en calidad de fianza provisional, la cantidad de quinientas pesetas para poder tomar parte en este concurso, en armonía con las disposiciones vigentes.

El pliego de bases aprobado y que ha de regir para este contrato se hallará de manifiesto en la se-

cretaría de la expresada Junta, sita en el piso principal de la Casa Lonja de esta ciudad, todos los días laborables, á las horas de despacho.

Barcelona, 29 de Marzo de 1902.—El vicepresidente, Rómulo Bosch y Alsina.—El secretario, Mauricio Serrahima.

# SECCIÓN COMERCIAL

Barcelona, 31 Marzo 1902

**Abacá y henequen.**—Sin arribos y con escasas existencias en plaza. Los precios siguen firmes tanto por el abacá como por el sisal ó henequen.

De la clase de Filipinas no se han registrado operaciones, no habiendo existencias.

De la clase de México ofrécese por estos almacenistas alguna partida á los precios de 140 á 145 pesetas los 100 kilos.

Durante el año 1901, se exportaron de Yucatán (México), 517,519 pacas de peso 83.191.009 kilos. De los que arribaron á Europa, sólo 3.302 pacas con 1.015.145 ks.

**Aceite de oliva.**—Regulares han sido los arribos que durante el mes ha habido de Andalucía, por cuyo motivo han experimentado una pequeña baja las clases corrientes.

Encuétrase el mercado con escasas existencias por no haber llenado aún los almacenistas los trujales.

Las ofertas pasadas según procedencias á más bajo precio del límite de nuestras cotizaciones no han sido aceptadas, lo que acusa firmeza en los precios.

Las operaciones realizadas en las clases finas de Aragón y Tortosa, han sido sólo las corrientes para las necesidades del consumo, siendo escasas las oscilaciones que ha habido en los precios.

Noticias que se reciben de provincias acusan firmeza en las cotizaciones.

Se cotizan nueva cosecha.

**MERCADO DE BARCELONA**

Corriente andaluz	á ptas. 90	% kilos.
Superior	á » 100	» »
Tortosa corriente	á » 110	» »
» fino	á » 116	» »
Aragón superior	á » 114	» »
» selecto	á » 130	» »
Lérida corriente	á ptas. 100	» »
» superior	á » 110	» »

De Mallorca sin arribos.

**MERCADO DE ANDALUCIA**

Corriente	á ptas. 90	% kilos.
Superior	á » 105	» »

**MERCADO DE TORTOSA**

Clase corriente	á ptas. 110	% kilos.
» superior	á » 115	» »
» selecta	á » 130	» »

**MERCADO DE ARAGON**

Clase superior	á ptas. 112	% kilos.
» selecto	á » 127	» »

**Aceite mineral y de grasas.**

Se cotiza:

Ruso n.º I 0.905/0.9.8	á 85 ptas. los 100 kilos
» » II 0.892/0.896	á 85 » » »
» especial para continuas	á 95 ptas. los 100 kilos
» Vil Mazout 0.910/0.915	75 » » »
Cilindrina 00 líquida	125 » » »
Valvolina A extra semi-líquida	115 » » »
» J » sólida	120 » » »
» XXX » fina	150 » » »
Grasa gloria p. engravaciones	125 » » »
Ship Oil para máquinas marítimas.	123 » » »

**Aceite de linaza.**

Se ofrece á 145 pesetas los 100 kilos.

**Aceite de pescado.**

Se vende de 70 á 80 pesetas los 100 kilos.

**Aceitunas.**—Siguen activas las demandas para la exportación, cotizándose con firmeza.

**MERCADO DE SEVILLA**

Manzanilla 1.ª fina	á 22 pesetas los 44 kilos.
» corriente	á 20 » » »
» 2.ª	á 18 » » »
Padrón de 100 frutos en kilogramo	á 80 pesetas.
Reina 1.ª » 100/130	á 70 » » »
» 2.ª » 140/150	á 50 » » »

**Corдобesa franco Sevilla.**

Clase gorda,	á 22 pesetas los 44 kilogramos
» 1.ª	á 19 » » »
» corriente	á 16 » » »

**MERCADO DE BARCELONA**

Manz. Reina. Pad. Ptas. Ptas. Ptas.

**(Envases de cristal)**

C/ con 6 frascos de	2 litros.	12'90	24'65	27'50
» 12 »	1 »	13'50	25'25	27'50
» 24 »	1/2 »	16'80	30'60	33'—

C/ con 24 frascos de	450 grmos.	14'65	25'—	26'90
» 48 »	250 »	19'55	31'30	33'60
» 24 »	250 »	11'—	16'75	17'90
» 48 »	150 »	16'80	24'75	26'50
» 24 granadas	250 »	11		

**(Envases de madera)**

Barril de 70 ks. brutos	40 ks. netos	36'25	84'90	121
» 38 »	20 »	18'75	46'45	59'25
» 18 »	10 »	10'—	24'40	31'—
» 10 »	5 »	5'30	13'—	16'20
» 5 »	2 »	2'85	5'70	6'95
Cuñete 2 »	0'750 gr.	1'65	2'65	

**(Envases en latas)**

C/ con 4 latas	10 ks. brt.	5 nets.	24'30	53'45	59'50
» 8 »	5 »	2'5 »	27'85	57	63
» 16 »	2 1/3 »	1'125 »	30'15	57'35	62'95
» 18 »	3 »	1'500 »	39'85	66'70	87'25
» 12 »	5 »	2'500 »	40'25	83'80	92'75
» 24 »	2 1/2 »	1'125 »	44'70	83'95	92

**(Envase nuevo de cristal)**

C/ con 24 fr. «Anforas»	de 500 gr.	18'60	32'45	35'10
-------------------------	------------	-------	-------	-------

**Achicoria.**—Pocas son las operaciones que se hacen en este renglón.

La campaña que se ha iniciado á favor de la achicoria pura está dando buen resultado, obligando la expedición en paquetes de 1000,500,250 y 100 gramos, tomándose medidas enérgicas contra los falsificadores, según recientes disposiciones ministeriales.

Se cotiza á 1'75 pesetas el kilo.

**Animales en pie.**—La escasez y deficiencia del estado de carnes, que en nuestras periódicas revistas venimos apuntando, se han acentuado de tal manera, que hoy día puede plantearse claramente el problema de subsistencia, ó sea la crisis de la ganadería española, originaria quizá en no lejana época de la falta absoluta de tan preciado artículo de primera necesidad en los principales centros de consumo.

Como una de las soluciones se plantea desde luego por gran parte de estos abastecedores apoyados por el consumidor la importación de ganados, tanto como antes de ahora se había pensado en su salida satisfaciendo exigencias de la producción.

En las regiones de la península siguen los precios sostenidos:

**MURCIA**

Corderos,	de 10 á 15 pesetas uno
Ovejas,	» 25 á 35 » »
Cabras,	» 60 á 80 » »
Cerdos,	» 13 á 13'75 » arroba

**ALBA DE TORMES (Salamanca)**

bueyes de labor,	de 375 á 625 pesetas.
novillos,	» 875 á 1000 »
vacas cotrales,	» 225 »

**LUGO**

bueyes de cebo,	» 220 á 350 »
terneras,	» 75 á 140 »
cerdos cebados,	» 80 á 150 »

**CORUÑA**

vacas,	á 480 »
cerdos,	á 130 »

En esta plaza (Barcelona), la carestía se ha significado de tal manera que por la comisión de abastos del Ayuntamiento se estudia actualmente la forma de solucionar el asunto.

Una de las soluciones planteadas y la que quizás está más lejos de tener sentido práctico es la de abastecer este mercado con carne de caballo, cuando esta clase de ganado por sus especiales condiciones distaría mucho de llenar las necesidades del consumo público.

De provincias siguen recibiendo noticias pesimistas acerca de la enfermedad reinante (glospeda).

En la feria de ganado lanar las parejas de Pascua han dejado bastante de desear este año, tanto en calidad como en cantidad.

De Cartagena, han llegado unos 7000 corderos, y de Andalucía y Extremadura de 3 á 4 mil, en mucha menor cantidad que en años anteriores.

En los precios se ha notado alguna oscilación.

Carneros,	2'35 á 2'40 ptas. el kilo.
Corderos,	2'25 á 2'50 » »
Ovejas,	2'15 á 2'25 » »
Bueyes,	1'70 á 1'80 » »
Ternezas,	2'10 á 2'25 » »

En BUENOS AIRES, tanto en la hacienda vacuna como en la lanar las entradas son abundantes y los precios firmes para haciendas gordas.

Cotizanse:

Novillos especiales.	50'— á 55' p. m/n arg.
Id. criollos carne gorda.	40'— á 43'— » »
Vacas mestizas especiales	42'— á 45'— » »
Id. gordas.	36'— á 42'— » »
Id. buena carne.	25'— á 26'— » »
Ternezas mestizas gordas.	16'— á 18'— » »
Id. carne gorda.	14'— á 16'— » »
Id. buena carne.	10'— á 12'— » »
Cerdos especiales. kilo.	—22 á —24 » »
Id. regulares.	—17 á —20 » »
Capones mestizos Lincoln	
65 ks. para exportar	4'80 á 5'30 » »
Capones de 55 á 60 ks.	4'60 á 4'80 » »
Id. buenos.	4'00 á 4'30 » »
Id. regulares.	3'80 á 4'00 » »
Id. Rambouillet especiales	
de 55 á 60 kilos.	4'80 á 5'20 » »
Id. buenos.	4'20 á 4'40 » »
Id. regulares.	3'80 á 4'00 » »
Ovejas mestizas Lincoln	
gordas.	4'40 á 4'80 » »
Ovejas buenas.	3'80 á 4'00 » »
Id. Rambouillet gordas.	3'20 á 3'80 » »
Id. buenas.	1'60 á 3'00 » »
Corderos.	1'10 á 2'80 » »

En MADRID las remesas de bueyes de la Argentina han dado excelente resultado tanto por el aspecto inmejorable de las reses, atacadas de carnes y una buena riñonada.

Los inteligentes se hacen eco de esas remesas de ganado argentino á las principales plazas de España ponderando sus buenas cualidades para el consumo.

En cuanto á precios difícil es de momento precisarlos, pues las vigentes trabas fiscales contribuyen por modo muy directo á encarecer un artículo de tanta necesidad para el abastecimiento de nuestros principales centros en buenas condiciones.

**Algodones.**—No ha variado en este periodo el curso de la floca tanto por los pocos días dedicados á negocios como por predominar las mismas circunstancias que imprimen calma y flojedad al aspecto general del mercado.

Se han registrado algunos arribos de Oriente y Levante directos para la fabricación.

Al cierre de este periodo los mercados reguladores se han presentado en baja, anunciándose reacción á última hora, quedando perdiendo los futuros <sup>3/16</sup> en Liverpool, 0,15 en Nueva York, y 0,10 Nueva Orleans y el disponible <sup>3/16</sup> Liverpool, <sup>1/8</sup> Nueva York y Nueva Orleans, y <sup>3/16</sup> Savannah.

El Colegio de Corredores Reales de Comercio, mantiene la cotización dada en 21 del corriente, por 50 kilos, clasificación Liverpool.

**NUEVA ORLEANS**

Fully				
Midd	Fully m.	Good m.	Good m.	Midd fair
79' 80'	81' 82'	83' 84'	84'50 85'50	87' 88'

**CHARLESTÓN**

79' 80'	81' 82'	83' 84'	84'50 85'50	87' 88'
---------	---------	---------	-------------	---------

**SAVANNAH Y OTROS PUERTOS**

» » 80' 81'	82' 83'	84' 85'	» »
-------------	---------	---------	-----

En Alejandría, se cotizaba en 28 del corriente.

**Franco**

Extra Fine	77 —
Fine	73 1/2
Good to Fine	71 —
Good Extra	69 1/2
Good, good Staple	68 3/4
Bon good.	00 —
Good.	68 3/4
Good.	68 —
Fully good Fair Extra	68 —
Fully good Fair	65 —
Good Fair Extra	66 1/2
Good Fair	65 —



1 Estrella . . . . .	205	pesetas.
2 » . . . . .	272	»
3 » . . . . .	360	»
VSO . . . . .	586	»
Extra . . . . .	750	»

Richard y Thompson (Marca de fantasía). — Clase corriente á 115 pesetas.

Precios por cajas de 12 botellas:

1 Estrella . . . . .	26	pesetas.
2 » . . . . .	32	»
3 » . . . . .	40	»
VSO . . . . .	60	»
Extra . . . . .	75	»

Richard y Thompson (Marca de fantasía). — Clase corriente á 20 pesetas.

Coprax.—Se vende alrededor de 38 á 40 francos los 100 kilos bordo Barcelona.

Concha perla.—Procedencia Panamá, cotizase:

Concha virgen á 200 ptas. los 100 kilos.	
» superior á 175 » » »	
» buena á 150 » » »	
» gruesa á 100 » » »	
» muy picada á 75 » » »	

Champagne Codorniu.—Siguen activas las ventas tanto para el consumo interior como para embarque, cotizándose:

	caja 12 botellas	Caja 24 medias botellas
	Pesetas	Pesetas
Non Plus Ultra . . . . .	80	89
Extra (seco ó dulce) . . . . .	60	69
Grand Crémant (seco) . . . . .	44	53
Vino espumoso . . . . .	42	51

Chocolates.—Ventas activas. Buena demanda para la exportación de las marcas cuyos precios corrientes anotamos.

Jaime Boix, (Barcelona).

Paquete de 400 gr. una estrella	Ptas. 1'25
» » dos	» 1'50
» » tres	» 1'75
» » cuatro	» 2'
» » cinco	» 2'50
» » seis	» 3'

Cueros.—Se cotiza á iguales precios á causa de la elevación de los cambios extranjeros y escasos arribos faltando clases buenas que son muy solicitadas.

Cordobeses super. invierno. <sup>10</sup> / <sub>11</sub> ks. á ptas.	3'38 kilo.
» buena clase.	» 3'15 »
Buenos Aires superiores.	» 3'20 »
» buena clase.	» 2'95 »
Montevideos superiores.	» 3'15 »
Entre Ríos superiores.	» 2'95 »
» buena clase.	» 2'80 »
Correntinos superiores.	» 3'05 »
» buena clase.	» 2'80 »
Paraguayos superiores.	» 3'00 »
» para abarcar.	» 3'10 »
» buena clase.	» 2'90 »
Terneras Cordobesas supe. <sup>4</sup> / <sub>5</sub> ks. á ptas.	3'20 »
» Buenos Aires.	» 2'90 »
Puerto Rico para abarcar medio pelo. <sup>10</sup> / <sub>12</sub> ks.	» 3'00 »
Chinos matadero superiores invierno. <sup>8</sup> / <sub>11</sub> ks.	» 2'90 »
» » » <sup>3</sup> / <sub>5</sub> ks.	» 3'15 »
Kurrachés invierno. <sup>3</sup> / <sub>5</sub> ks.	» 2'60 »
» » <sup>6</sup> / <sub>10</sub> ks.	» 2'55 »

Duelas.—Precios algo flojos en la clase roble Nueva Orleans superior y firmes en la de castaño, cotizándose:

Nueva Orleans roble sup. á 2,500 ptas. millar	
» culls de 1,575 á 1,600 »	
» castaño de 15 á 15'25 » la botada	

Estearina.—Se detalla á 165 pesetas los 100 kilos peso neto.

Estaño.—Se vende después de varias oscilaciones hoy á 119 Libras los 1,000 kilos sobre muelle.

Fécula industrial.—Regular actividad en este renglón, principalmente en la clase extra que se vende á 35 pesetas y la común á 34 los 100 kilos.

Frutas en conserva.—Regulares son las ventas que se realizan para la exportación.

Cotizándose:

Caja de 12 latas á 22 pesetas.	
» 24 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> » á 23 »	

Frijoles.—Se venden:

Colorado á 1'25 pesetas kilo.	
Negro á 1'00 »	

Garbanzos.—Escasas han sido las operaciones realizadas durante el mes en las clases de Marruecos y Casablanca, por cuyo motivo se ha experimentado una pequeña baja. En las de Castilla siguen regulares las operaciones que para la exportación se realizan.

Se cotiza: Fuente Saucó en AREVALO

N.º 00	Granos en onza	
» 0	<sup>35</sup> / <sub>36</sub>	150 ptas. los 100 ks.
» 1	<sup>37</sup> / <sub>38</sub>	138 » »
» 2	<sup>40</sup> / <sub>41</sub>	118 » »
» 3	<sup>44</sup> / <sub>45</sub>	100 » »
» 4	<sup>46</sup> / <sub>47</sub>	96 » »
» 5	<sup>48</sup> / <sub>50</sub>	90 » »
	<sup>53</sup> / <sub>55</sub>	80 » »

Otras procedencias:

Mazagan de 42' á 44' ptas. 100 kilos	
Casablanca de 41'50 á 43'50 » »	
Ducalles Mazagan de 46' á 47' » »	
Andaluzes según clase de 45' á 85' » »	
Jerez de 40' á 55' » »	

Grasa de sardina.—Se vende de 90 á 100 pesetas barril de 200 á 210 ks.

Guanos.—Las clases corrientes en plaza se venden:

Artificial á 20 pesetas la saca de 70 kilos.	
Perú á 25 » »	

Habas.—Precios flojos vendiéndose:

Extremadura á 17'50 ptas. por hectolitro	
Andalucía » » »	
Comarca á 17'14 » »	

Habones.—Los de Andalucía se ofrecen de 18'92 á 19'28 pesetas y las de Mazagan 18'57 á 18'92 hectolitro.

Habichuelas.—Regulares transacciones.

Mallorca de 45 á 46 ptas. los 100 kilos.	
Perlas de 33 á 34 » »	
Valencia de 46 » »	
Trebisonda de 36 » »	
Moldavia de 32'50 » »	
Brayla de 28 á 29 » »	
Cocorosas Odessa de 35 á 36 » »	
Cagneux de 40 á 40'50 » »	
Lingotes de 38 » »	

Harinas.—Precios sostenidos sin variación, y ventas regulares, reduciéndose el aspecto general del mercado á llenar las necesidades más perentorias del consumo.

1.ª Extra blanca de 39'06 á 39'66 ptas. los 100 ks.	
1.ª Superfina blanca de 37'25 á 37'86 » »	
1.ª n.º 2 de 35'45 á 36'05 » »	
1.ª n.º 3 de 33'65 á 34'25 » »	
1.ª n.º 4 de 25'24 á 31'25 » »	
2.ª de 22'23 á 24'03 » »	
3.ª de 19'83 á 20'43 » »	
4.ª de 17'42 á 18'02 » »	
1.ª Extra fuerza de 42'06 á 42'66 » »	
1.ª Superfina de 42'86 á 43'06 » »	
1.ª n.º 2 de 39'66 á 40'86 » »	
1.ª n.º 3 de 35'45 á 36'05 » »	
1.ª n.º 4 de 31'25 á 32'45 » »	
2.ª de 22'23 á 24'03 » »	
3.ª de 19'23 á 19'83 » »	
4.ª de 16'82 á 17'42 » »	

Higos.—Sigue regular la demanda para la exportación. Cotizándose:

Fraga caja de 10 kilos á 5 ptas.	
á granel á 44 » los 100 kgs.	
Lepe caja de 10 kilos á 3'25 »	

Hierro.—Se detalla sin variación.

Lingote de Bilbao n.º 1 á 125 ptas. los 1,000 kilos.

Hojadelata.—Se cotiza corrientemente la de procedencia nacional.

Vasconia 1.ª á 34 pesetas la caja de 112 hojas

Una X á 1 » hoja	
Dos XX á 1'25 » »	
Tres XXX á 1'50 » »	

Jabón.—Regular demanda para la exportación. Cotizase á 21'25 pesetas la caja de 46 kilos peso neto.

Lanas.—En los mercados reguladores europeos ha obtenido este textil tipos más altos que en el periodo anterior.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 ks. entrega Abril 131 francos; Mayo 131'50; Junio 132'50. Algunas partidas de Buenos Aires se han pagado á 128'50 francos.

En Roubaix la tendencia es de calma, cotizándose el type unique de francos 4'27 á 4'35 el kilo.

En las comarcas productoras españolas se sostienen los precios que siguen:

CASTILLA, sucia blanca de 135 á 180 ptas. 100 k.	
» negra de 134 » »	

CÁCERES, Transhuman-tes blancas de 153 á 167 » »

Estantes de 135 á 139'50 » »

ÁVILA, se vende de 126 á 135 » »

En esta plaza (Barcelona), se cotizan:

Sucia ó merina de 1'20 á 1'60 pesetas el kilo según clase y rendimiento.

Lavada, de 3 á 5'50 pts. kl. según clase y procedencia.

En BUENOS AIRES se cotizaban en Febrero las lanas de la nueva cosecha:

Lanas cruas finas de 4'50 á 6'50 pesos m/n.	
» medianas de 4' á 5'20 » »	
» gruesas de 2'80 á 4'20 » »	
» borregas de 2'50 á 5' los 10 kilos.	

Latón.—Se paga á 145 pesetas los 100 kilos.

Licores.—Se realizan regulares operaciones entre las marcas de mayor crédito en el mercado.

Quina Momo: (Camps Bardaji y C.ª—Barcelona). Caja de 12 botellas de 1 litro á 48 pesetas.

» 24 » <sup>1</sup>/<sub>2</sub> » á 56 »

Licor. «Flor de naranjo».—Caja de 12 botellas de <sup>3</sup>/<sub>4</sub> litros 20 pesetas.

Maderas.—Regulares transacciones, precios sostenidos.

Detallándose:

Flandes 1.ª de 65 á 105 ptas. docena regular.	
» corriente de 60 á 95 » » »	
Abeto ruso de 60 á 85 » » »	
» Canadá de 67'50 á 75 » » »	
» S. John de 65 á 72'50 » » »	
Pino tea de 90 á 95 » » »	

Caoba de Nuevitas y Cienfuegos de 445 á 475 pesetas los 1,000 pies ingleses.

Idem de Santiago de Cuba y Manzanillo de 375 á 425 pesetas.

Caobilla de México de gran escuadría de 450 á 500 pesetas.

De pequeña escuadría de 250 á 350 pesetas.

Caoba de Fernando Poó de 150 á 175 »

Cedro del Paraguay de 325 á 350 »

De Cuba de 325 á 375 »

Maiz.—Precios sostenidos. Cotizase.

Plata de 17'92 á 18'21 ptas. los 100 kilos

Potti de 16'42 á 00'00 » »

Danubio á 17'92 » »

Sevilla de 17'92 á 00'00 » »

Estados Unidos de 16'07 á 00'00 » »

Rosario á 18'21 » »

Cincuantini á 22'14 » »

Aragón de 00'00 á 00'00 » »

Foxán de 17'92 á 18'03 » »

En BUENOS AIRES se está operando en maiz de la próxima cosecha para la exportación á Europa entrega Mayo y Junio á duros 4'60 los 100 kilos.

Amarillo y morocho especial de á 6'00 <sup>0</sup>/<sub>10</sub> ks.

» bueno á superior de 5'60 á 6'90 »

» regular á bueno de 5'20 á 5'50 »

» defectuoso de 4'60 á 5'10 »

Materias tartáricas.—Mercado sostenido por los géneros al ácido solamente.

Cotizase:

Cremon tartaro cristales primer blanco á 215 pesetas los 100 kilos.

Tártaros naturales y de orujo á pesetas 0'70 el grado de cremor por quintal

á » 2'05 » de ácido total por 100 kilos.

Heces de vino secas á pesetas 0'65 el grado de cremor por quintal.

á » 1'70 » de ácido por 100 kilos.

Mercurio.—Tendencia á baja. Se han hecho ventas de 8 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> á 9 pesetas el kilo.

Miel.—Se vende de 1 á 1'25 ps. el k. según clase.

Mijo.—El extranjero se detalla de 14'64 á 16'78 pesetas los 100 ks.

Metales viejos.—Precios sostenidos y tendencia al alza, se venden á los precios siguientes:

Cobre viejo, á 200 pesetas los 100 kilos	
Bronce, á 175/180 » » »	
Latón, á 140/145 » » »	
Plomo, á 34 » » »	

Naranjas.—Bastantes existencias, se cotizan:

Valencia de 12 á 15 ptas. el millar.

Comarca de 10 á 15 » » »

Nitrato de sosa (Salitre).—Se cotiza corrientemente en plaza á 39 pesetas los 100 kilos.

Nueces.—Con regulares demandas para la exportación se ofrece:

Aragón, á 46 pesetas los 100 kilos	
Cataluña, á 50 » » »	

Palos tintes.—Se cotizan:

Palo amarillo Cuba 21 ptas <sup>0</sup> / <sub>10</sub> ks.	
» campecho Laguna 24 » » »	
» » Sto. Domingo 21 » » »	
» » Brazil, Nicaragua 36 » » »	
» fustete raíz 25 » » »	

Pasas.—Las operaciones realizadas durante el presente mes han sido bastante reducidas, por cuyo motivo se ha experimentado una pequeña baja.

Cotizase:

MERCADO DE MÁLAGA

Lechos corrientes 6' ptas. caja 10 ks.	
» mejores que corrientes 7' » » »	
» escogidos 7'75 » » »	
Quinta canasto 8' » » »	
Extra 9' » » »	

MERCADO DE BARCELONA

Lechos corrientes 6' ptas. caja 10 ks.	
» mejores que corrientes 7' » » »	
» escogidos 7'50 » » »	

Patatas.—Precios sostenidos.

Se cotizan:

Tiernas (Almería) á 25 ptas. los 100 ks.

Viejas (Comarca) de 10 á 16 » » »

Peras.—Se detallan las clases de Aragón de 30 á 50 ptas. los 100 ks. según calidad.

Petróleo.—Cotizase:

Refinado en barriles á 61'60 pesetas los 100 kilos.

ld. hectrs. á 55'60 » uno.

ld. cajas de dos latas de 36 kilos cada una á 21'80 pesetas.

Gasolina.—Caja de 36 kilogramos á 22'05 pesetas

Pez palo.—Se vende á 58 pesetas los 40 kilos.

Pimentón.—Las demandas para la exportación siguen activas.

Las noticias que se reciben de los puntos productores acusan alza.

Cotizase con firmeza:

Clases corrientes de 70 á 90 ptas. 100 ks.	
Medias cáscaras » 92 á 100 » »	
Cáscara polvo sin aceite » 105 á 112 » »	

Negra Singapoore, á 4'25 pesetas el kilo.

Blanca » á 6 » » »

**Pimientos Morrones.**—Siguen regulares las demandas para la exportación. Se sostienen firmes los precios dadas las pocas existencias que hay.

Cotizándose:

**EN CALAHORRA Y ZARAGOZA**

Caja de 50 latas 12 c/m de pesetas 24 á 26  
» » » 6 » » 27 á 29

**MERCADO DE BARCELONA**

Caja de 50 latas 12 c/m de pesetas 29 á 30  
» » » 6 » » 33 á 35

**Plátanos.**—Regular actividad en este renglón. Se ha registrado un arribo de 4,890 ks. de Canarias por vapor León XIII.

Se detalla de 0'75 á 1 peseta la docena.

**Plumas de avestruz.**—Cotizan:

De Buenos Aires, de 35 á 50 ptas. el kilo, según calidad.

De Africa, de 600 á 800 pesetas el kilo.

De BUENOS AIRES llegaron 598 ks. por vapor León XIII.

Con fecha Febrero en dicho mercado se cotizaban:

La Mora sin martillo, de 5 á 7 ds. m/n el kilo.  
» con » de 3 á 4 » » »

La pintada, de 1'50 á 2'50 » » »

En MONTEVIDEO se vendían:

Pluma buena y fresca, 2'50 á 2'70 duros kilo.  
» regular, 2'00 á 2'20 » » »

**Productos químicos y farmacéuticos.**—Para la exportación nótese actividad en algunas acreditadas marcas farmacéuticas, principalmente las de: Mora y C.<sup>a</sup>, Barcelona (Las Cortes).

Lisol común á 2 pesetas kilo en envases de 12 ks.

Doctor Calbetó (Arenys de Mar), cotizándose:

VINO RECONSTITUYENTE, á base de quina, nuez de kola, peptona y fosfato de cal, frasco ptas. 4

VINO yodo-tánico fosfatado, » » 2

**Quesos.**—Sigue la demanda activa.

Cotizándose:

Manchego . . . . . 265 ptas. 100 ks.  
Mahón . . . . . 170 » » »

Holandia tierno triple . . . . . 235 » » »  
» étuvé extra . . . . . 270 » » »

» en latas, uno . . . . . 6'85 » » »  
Nata . . . . . 285 » » »  
Gruyere emmental extra . . . . . 290 » » »

**Quebracho.**—Obtiene preferente colocación esta madera, cotizándose:

Extracto de quebracho, á 150 pesetas los 100 kilos.  
Curtiente, » á 70 » » »

**Quillay.**—Detállase á 72'50 ptas. los 100 kilos.

**Resinas.**—Se cotiza franco bordo Barcelona.

Estados Unidos de 22 á 24 pesetas los 100 kilos.

**Rhon.**—Continúa la activa demanda para la acreditada marca Old Rum Lady Ron viejo de Matanzas, J. Giralt (Badalona).

Caja de 12 botellas de 1 litro á 36 pesetas.  
» » » 3/4 » » 30 » »  
» » » 1/2 » » 42 » »

**Sal.**—Ventas regulares, cotizándose desde 1 peseta los 40 kilos clase común, á 2'50 ptas. la extra.

**Sardinias.**—Continúa escasa la pesca en las costas del Cantábrico y Galicia por cuyo motivo no pueden los fabricantes atender las necesidades del consumo. De últimos del corriente á primeros de Mayo próximo se espera la nueva costera y es de suponer descenderán algo los precios.

Con firmeza se sostienen los precios de las escasas partidas que se consigue preparar.

Cotizándose:

**EN SANTANDER Y GALICIA**

Caja de 100/4 lata de 18 m/m. á 22 pesetas.  
» » » de 20 » » á 24 » »  
» » » de 22 » » á 25 » »  
» » » de 22 con llave á 28 » »

**Mercado de BARCELONA**

Caja de 100/4 lata de 18 m/m. á 25 pesetas.  
» » » de 20 » » á 27 » »  
» » » de 22 » » á 28 » »  
» » » de 22 con llave á 32 » »

**Salchichón de Vich.**—Encuéntrase ya en condiciones de embarque la clase corriente.

Cotizándose á 50 ptas. los 10 kilos.

**Sebo.**—Se efectúan activas operaciones pagándose á 100 ptas. los 100 kilos.

De Montevideo han llegado 98,880 kilos sebo vacuno.

En MONTEVIDEO con fecha Febrero regian los siguientes precios:

Sebo vacuno derretido de madero, en cascos, los 10 kilos . . . duros 0.80 á 0.90

Sebo ídem ídem de matadero en latas ú otros envases íd. . . . » 0.75 á 0.80

Sebo en ramo . . . . . » 0.60 á 0.70

Ídem de carnero, ídem de madero en cascos . . . . . » 0.50

En Buenos Aires la bordalesa estilo embarque obtiene de duros m/n 2.40 á 2.65 los 10 kilos.

**Sardinias prensadas.**—Se detalla:

Gran tamaño de 28 á 30 pesetas el millar.  
Sardinia (parroches) de 4 á 8 » » »

con escasa demanda.

**Sémola.**—Se vende de 44 á 46 ptas. los 100 kilos según marca.

**Setas al natural.**—Siguen vendiéndose regulares partidas para la exportación. Cotizándose según marca de pesetas 40 á 45 la caja de 50 1/2 latas.

**Sidra.**—Siguen activas las operaciones que para la exportación se realizan en este artículo.

Cotizase según marca:

**EN BARCELONA**

Caja de 12 botellas de 15 á 16 pesetas.  
» 24 1/2 » de 19 á 20 » »

**EN GIJÓN**

Caja de 12 botellas de 10 á 12'50 pesetas.  
» 24 1/2 » de 13 á 16 » »

**Tagua.**—La de procedencia de Panamá cotizase: Pelada á 44'80 pesetas los 100 kilos.

Con cáscara á 33'60 » » »  
**Tasajo.**—Sin arribos, se detalla corrientemente: Punta, á 3 pesetas kilo.

Maça, á 2'50 » » »

**The.**—Se detalla.  
The negro, 4 1/2 pesetas kilo.  
» Imperial, 4 1/2 á 5 » » »

**Tomates.**—Las transacciones realizadas han sido regulares. Los precios se sostienen con firmeza dadas las escasas existencias que quedan en poder de las casas mayoristas.

Cotizase según marca:

**EN CALAHORRA Y ZARAGOZA**

Caja de 50 latas 12 c/m de ptas. 14 á 16  
» 100 » 6 » » 16 á 18

**Mercado de BARCELONA**

Caja de 50 latas 12 c/m de ptas. 16'50 á 18'50  
» 100 » 6 » » 18'50 á 20'50

**Trigos.**—El mercado peninsular acusa fuerte alza á causa del estado inmejorable de los campos que hace presagiar una gran cosecha; señalan alguna variación los mercados extranjeros en el sentido de firmeza en los precios.

Cotizase:

Candeal Castilla de 30'68 á 31'13 pts. los 100 ks.  
Yeski 00'00 á 00'00 » » »  
Aulka Odessa 32'27 á 32'72 » » »

Blanquillo Sevilla 29'99 á 00'00 » » »  
» Extremadura 00'00 á 00'00 » » »

Aragón Monte 32'72 á 33'18 » » »  
» Huerta 00'00 á 00'00 » » »  
» Hembrilla 31'36 á 00'00 » » »

En BUENOS AIRES, La exportación á Europa no puede operar sino cuando aquellos factores se retiran de la plaza, pues sus límites no le permiten pagar arriba de duros 6.90 los 100 kilos en Dársena.

Clase barletta especial, 7,10 los 1/10 ks.  
» francés especial, 6,30 » » »  
» bueno á superior, 6,20 á 6,80 » » »  
» inferior á regular y chuso, 5, á 6, » » »

**Tripas de bacalao.**—Al detall se ofrecen de 450 á 500 ptas. los 100 kilos.

**Tripas para embutidos.**—Se han registrado algunos arribos de Buenos Aires. Véndese al por mayor.

**Tripa cular de cerdo** ancha y fresca de 1.<sup>a</sup> la pieza 1'35 ps.

**Tripa estrecha de cerdo**, clase superior, sin exceso de sal, en barriles de unos 75 kilos . . . el kilo 7' »

**Tripa de buey**, blanca y fresca en salmuera, en barriles de unas 150 madejas de 33 metros . . . la madeja 1'75 »

**Vinos.**—Aun cuando la situación de este caldo no ha sufrido variación notable, nótese sin embargo, por parte de los propietarios que poseen clases buenas y escogidas, cierta resistencia en vender pretendiendo precios algo más elevados, siendo de creer que á medida que vayan agotándose las existencias de buenas calidades, los precios adquirirán favor. Se cotizan firmes según calidad y clase.

Aragón, tinto de 22 á 26 pesetas carga  
Alicante, corriente de 20 á 24 » » »  
» blanco de 20 á 26 » » »

Mancha, blanco de 20 á 26 » » »  
Tarragona, tinto de 19 á 23 » » »  
» priorato extra de 24 á 28 » » »  
» blanco de 18 á 24 » » »

Panadés, tinto de 17 á 20 » » »  
» blanco de 18 á 22 » » »

Los precios de los vinos preparados para los mercados de Ultramar siguen sostenidos, según el siguiente detalle:

Para CUBA vinos tintos en pipas de 450 litros, de pesetas 115 á 125, según clase y marca.

Ídem en medias pipas y cuarterolas el 10 por 100 más sobre el precio en pipas.

Para el PLATA, vino tinto carlón en pipas de 450 á 460 litros de 140 á 160 pesetas una, según clase, marca y destino.

Ídem medias pipas y cuarterolas el 10 por 100 más sobre el precio en pipas.

Vino de mesa ó Priorato añejo en cuarterolas de 120 litros de 50 á 60 pesetas, según clase y marca.

Ídem blanco ó Málaga seco de 50 á 65 pesetas según clase y marca.

Para MEXICO, CENTRO AMÉRICA Y PACÍFICO.

Los vinos tintos para estos destinos se cotizan á los mismos precios é idénticas condiciones de las que se preparan para los mercados de Cuba.

Las demás clases sus precios varían, según los calidades de las mismas y el crédito ó fama de las casas exportadoras que las elaboran.

En clases, de corrientes á superiores hay establecidos los siguientes:

EN BARRILES	Indianos de 70 litros.	Anclotas de 30 litros.	Anclotas de 15 litros.
Tinto corriente . . . . .	25 á 28	14 á 16	8 á 9
Blanco corriente . . . . .	26 á 30	15 á 17	4'50 á 9'50
Oporto tinto . . . . .	32 á 34	16 á 19	9 á 10'50
» añejo . . . . .	38 á 44	20 á 24	11 á 13
MoscateL . . . . .	40 á 46	20 á 24	11 á 13
Malvasia . . . . .	36 á 42	18 á 22	10 á 12
Lacrima Christy . . . . .	36 á 42	18 á 22	10 á 12
Garnacha . . . . .	36 á 42	18 á 22	10 á 12
Jerez . . . . .	30 á 50	16 á 40	9 á 21
Málaga dulce oscuro . . . . .	36 á 50	16 á 40	9 á 21
Málaga dulce oro . . . . .	38 á 50	20 á 40	11 á 21

En vinos finos de mesa de la RIOJA. La clase clarete especial «Copa Ruby», se cotiza:

En barricas bordalesas de 220/225 litr. á ptas. 105  
medios » de 105/110 » » 55

cuartos » de 50/60 » » 30  
cajas » de 12 botellas á » 14

con descuentos según la importancia de los períodos.

Especialidades del POLLERO ALTO (Marqués de Comillas. Puerto de Santa María).

Jerez pasto . . . . . caja de 12 b. 3/4 19 pesetas.  
» Solera 1.<sup>a</sup> (beneficiado) . . . . . » » » 28 »

Jerez dulce viejo (superior) . . . . . » » » 32 »

Jerez Amontillado Solera n.<sup>o</sup> 2 . . . . . » » » 38 »

MoscateL Solera . . . . . » » » 44 »

Pedro Ximenez Solera » » » 44 »

**Yodo sublimado.**—Se detalla á 42 ptas. el kilo.

**Yodoformo.**—Véndese á 52 pesetas el kilo.

**Zinc.**—Sin variación en los precios. Se vende:

Planchas n.<sup>o</sup> 5 . . . . . 108 ptas. 1/10 ks.  
» 6 . . . . . 105 » » »  
» 7 . . . . . 103 » » »  
» 8/9 . . . . . 101 » » »  
» 10 al 13 . . . . . 99 » » »  
» 14 en adelante . . . . . 98 » » »  
» onduladas n.<sup>o</sup> 13 de 2'25 por 0'75 . . . . . 99 » » »  
» onduladas n.<sup>o</sup> 14 de 2'25 por 0'75 . . . . . 98 » » »

Lingote de 1.<sup>a</sup> . . . . . 75 » » »  
» refinado . . . . . 90 » » »

Satinar . . . . . 130 » » »

Discos y tiras para lebrillos . . . . . 108 » » »

Zincs para pilas l'eclanché con espiral . . . . . 155 » » »

Se vende el viejo á 44 pesetas los 100 kilos.

**Zumaque.**—El molido se detalla de 21 á 21'65 pesetas los 100 kilos.

**CAMBIOS**

El día 31 de Marzo

**Sobre plazas extranjeras**

PLAZA	VISTA	90 D/V.
París . . . . .	38'80 p.	0'00 d.
Londres . . . . .	34'92 p.	34'95 d.
Hamburgo . . . . .	0'00 p.	0'00 d.
Amsterdam . . . . .	0'00 p.	0'00 d.
Berlín . . . . .	1'71 p.	0'00 d.

Nota: La p. indica papel ú oferta y la d. dinero ó demanda.

**Sobre plazas de la Península**

Bancarias daño á 3/8 %

**Cambio del oro**

Centenes Alfonso premio . . . . .	37'25 %
Centenes Isabelinos » . . . . .	41'80 »
Onzas » . . . . .	37'60 »
Oro pequeño » . . . . .	35'21 »

**Precios corrientes de la plata**

Plata fina, venta . . . . . 127'85 ptas. kg.  
» de ley » . . . . . 115'45 »

**CAMBIOS AMERICANOS**

Últimos conocidos

BUENOS AIRES prima sobre el oro 141'60 %

VALPARAISO por Peso papel 13 3/4 peniques.

LIMA por Sol plata 2'50 francos.

CARACAS prima sobre el Bolivar 8'00 frs.

MONTEVIDEO por peso oro 0.00 francos.

# TRANSPORTES

## IMPORTACIÓN

Buques llegados á este puerto durante el mes de Marzo

### EUROPA

- 1 Vap. esp. *León de Oro*, de Cette, con carga gen.
- » esp. *Paulina*, de Liverpool, » »
- » ing. *Esmerald*, de Glasgow, » »
- » esp. *Reina M.<sup>a</sup> Crist.*, Génova, 3 sacos café
- 3 » dan. *Flux*, de Cardiff, con carbón.
- » ing. *Cap. Coloma*, de Cardiff, con carbón.
- » esp. *Sevilla*, de Marsella, con carga gen.
- 4 » esp. *Alvarado*, de Hamburgo, » »
- » nor. *Salús*, de Cardiff, con carbón.
- » grieg. *Georgia*, de Odesa, con trigo y maíz.
- » esp. *José Gallart*, de Génova, en lastre.
- » Berg. ital. *Gioja*, de Liorna, con carbón.
- » » *Jesús y M.<sup>a</sup> Limapol* con algbas.
- 5 » esp. *Alfredo*, de Brunswick, con carbón.
- » nor. *Salamanca*, Christiania, con bacalao.
- » ing. *Helene Otto*, Newcastle, con carbón.
- » holand. *Ceres*, Amsterdam, con carga gen.
- » esp. *Martos*, de Génova, » »
- » esp. *Cabo Ortelag*, de Marsella, carga gen.
- Golet fra. *Saint Paul*, Port de Rone, con bacalao.
- Vap. ital. *Maria*, Civitavechia, con carbón.
- » ital. *Carlo Andrea*, Carrara, con mármol.
- » ing. *Cormoncopia*, de Leith, con carbón.
- Golet ital. *Alemagro*, de Génova, con carga gen.
- 6 B. G. ital. *Francisco Silvini*, Carrara, carga gen.
- 7 Vap. ital. *Duca di Galliera*, Génova, en tránsito.
- » ital. *Unione*, de Génova, con carga general.
- » ing. *Pinta*, de Newcastle, con carbón.
- B. Got. ital. *Zola*, de Civitavechia, con duelas.
- 8 Vap. ing. *Minian Stuart*, de Cardiff, con carbón.
- » ing. *Corbank*, de Cardiff, » »
- » ing. *Casterton*, de Newcastle, » »
- » fra. *Saint Philippo*, Amberes, carga gen.
- » esp. *Conde Wifredo*, Génova, en tránsito.
- » ing. *Forest*, de Cardiff, con carbón
- » esp. *Aleira*, de Génova, con carga general
- 9 » esp. *Amalia*, de Cette, » »
- » ital. *Romana*, de Amsterdam, » »
- » ing. *Campeador*, de Hamburgo, » »
- » dan. *Isalford*, de Rey javik, con bacalao.
- » rus. *Leotah*, de Kortel, con aceite mineral.
- » esp. *Turia*, de Liverpool, con carga gen.
- » grieg. *Mundasa*, Cardiff, con carbón mineral
- » grieg. *Despina*, Kriticadje, con maíz.
- » esp. *Castilla*, de Marsella, con carga gen.
- » ital. *Nina*, Alejandria, con algodón.
- » alem. *Málaga*, Hamburgo, con carga gen.
- 10 » ing. *Cadoceon*, de Cardiff, con carbón.
- » norueg. *Cacuma*, de Leith, » »
- » esp. *Montevideo*, de Génova, en tránsito.
- » esp. *C. S. Sebastián*, Marsella, carga gen.
- » rus. *Patria*, de Swanea, con carbón.

- Vap. ing. *Phyllis*, de Newcastle, con carbón.
- 12 » fran. *Saint Barthelemy*, Amberes, c. gen.
- » ing. *Chamois*, de Newcastle, con carbón.
- 13 » esp. *Carmen Roca*, Newcastle, carga gen.
- » esp. *León de Oro*, Cette, con carga general.
- » esp. *Velarde*, de Liverpool, » »
- » esp. *Tintoré*, de Liverpool, » »
- » ital. *Orione*, de Génova, en tránsito.
- 14 » norug. *Urda*, de Swanea, con carbón.
- » esp. *Nuevo Valencia*, Marsella, carga gen.
- » esp. *Amboto*, de Spezia, en lastre.
- Berg. G. ital. *Nueva Guilia*, Carrara, con márm.
- » ital. *N. Cto. Colombo*, Livorno, carbón.
- 15 Vap. norg. *Evo*, de Glasgow, con carbón.
- » esp. *Aznalfarache*, de Marsella, carga gen.
- 17 Laud esp. *V. del Carmen*, Carsis, con cemento.
- Vap. norg. *Romsdal*, Newcastle, carbón y otros.
- » esp. *Correo Cartagena*, Cette, carga gen.
- » esp. *Cabo Palos*, de Marsella, » »
- 18 » esp. *Orizon*, Nueva Orleans, con algodón.
- » esp. *Grao*, de Marsella, con carga general.
- » esp. *Amalia*, de Cette, » »
- 19 » esp. *Diana*, de Marsella, en lastre.
- » fran. *A. Bixio*, de W., en tránsito.
- 20 » esp. *Colón*, de Londres, con carga general.
- » aust. *Stefania*, de Fiume, » »
- » ital. *Giacomo P.*, de Génova, en tránsito.
- Berg. ital. *L. S. Geovanni*, Gaygliari, carb. vegl.
- » i al. *Adriano*, Caygliari, con carbón veget.
- Vap. ital. *Savoia*, de Génova, en tránsito.
- 21 » ital. *Alemagna*, de Génova, con carga gen.
- » fran. *France*, de Marsella, en tránsito.
- » esp. *Itálica*, de Marsella, con carga gen.
- » alem. *Savona*, de Hamburgo, » »
- » esp. *León de Oro*, de Cette, » »
- » esp. *Sagunto*, de Génova, » »
- 22 » ing. *Balboa*, de Hamburgo, » »
- » esp. *Benito*, de Liverpool, » »
- » fran. *Saint Simón*, Amberes, » »
- » ital. *Las Palmas*, de Génova, en tránsito.
- 23 » esp. *Andalucía*, de Marsella, con carga gen.
- » norg. *Maria*, de Cardiff, con carbón.
- 25 » alem. *Palermo*, Hamburgo, con carga gen.
- » esp. *Alicante*, de Liverpool, » »
- 26 Corb. esp. *José Fargas*, de Cádiz, de arribada.
- Vap. esp. *Torre del Oro*, de Marsella, carga gen.
- » esp. *Maliano*, de Londres, con » »
- 27 » ital. *Unione*, de Génova, con » »
- » esp. *Amalia*, de Cette, con » »
- » ital. *Perseo*, de Génova, en tránsito.
- 28 » esp. *Nueva Extremadura*, Marsella, » »
- 29 » esp. *Tordera*, de Liverpool, con » »
- » esp. *Clensia*, de Cardiff, con carbón.
- » hol. *Diana*, de Amsterdam, con carga gen.

- Vap. ing. *Gravina*, de Hamburgo, con carga gen.
- » hol. *Stella*, de Smirm, » »
- » ing. *Corinthia*, de Cardiff, carbón mineral.
- 31 » esp. *León de Oro*, de Cette, con carga gen.
- » esp. *Játiva*, de Génova y Liarna » »
- » esp. *Cecilia*, de Génova y Liarna, en lastre.
- » esp. *Cádiz*, de Liverpool, con carga gen.
- » esp. *Macarena*, de Marsella, » »
- » ital. *Venezuela*, Montevideo, con tomates.
- » alem. *Petersburg*, Newcastle, carbón min.

### AMÉRICA

- 3 Vap. ital. *Savoia*, de Montevideo en tránsito.
- 8 » ital. *Perseo*, de Montevideo en » »
- 12 » fran. *Britania*, de Buenos Aires » »
- 14 » alem. *La Plata*, Buenos Aires, » »
- 19 » ital. *Duchessa di Génova*, Río Janeiro, trán.
- 20 » esp. *Berenguer el Grande*, de Nueva Orleans de 2103 toneladas con algodón.
- 24 Vap. ital. *León XIII*, de Buenos Aires, 17,984 ks. cueros vacunos secos, 655 ks. cueros becerros. De Montevideo, 27,561 ks. cueros vacunos secos, 84,250 sebo, 325 plumas de avestruz, 2,400 tripas secas. De Las Palmas, 4,890 ks. plátanos, 750 tomates, 3,717 cueros, 800 pescado.
- 25 Vap. esp. *Miguel Jover*, de Buenos Aires, 39,141 ks. cueros vacunos secos, 21,563 pezuñas, 90,460 sebo vacunos. De Montevideo, 273 ks. plumas de avestruz, 31,835 sebo, 3,600 cueros vacunos secos, 2,000 cueros vacunos salados, 450 libros usados. De Santos, 292,720 ks. café, 54 aguardiente, 26 tabaco y pimienta. Vap. ital. *Toscana*, de Buenos Aires, 118,564 ks. cueros vacunos, 6,672 becerros salados, 1,683 becerros secos, 1,546 becerros nonnatos. De Montevideo, 27,339 ks. sebo vacuno.
- 26 Vap. esp. *P. de Sadrústegui*, de Veracruz, 18,640 ks. café en grano, 1,161 añil, 2,004 raíz de zacatón. De Nueva-York, una caja artículos para lámparas, 244 ks. pieles, 42 betún líquido, 2,933 crisoles, 573 cueros para calzado, 119 máquinas para coser, tres cajas efectos para escritorio, 2,034 ks. aceite lubricante, 410 maquinaria. 10,000 polvo para jabón, 34 cajas máquinas para escribir, 422 ks. plumas, 8,761 ferreteria, 2466 alambre, 1,135,261 algodón en rama, 1097 cemento, 3,016 aceite, 765 madera labrada, 4,436 tripas, 4,855 maquinaria para la fabricación del gas acetileno, 10,121 aceite mineral, 4,046 parafina, 423 ks. grasa, 5,572 cedro.

## EXPORTACIÓN

Buques salidos de este puerto durante el mes de Marzo

### EUROPA

- 1 Vap. esp. *Jacinta*, para Liverpool, carga gen.
- » esp. *Aznalfarache*, para Marsella, » »
- » esp. *Grao*, para Génova, » »
- » esp. *Pelayo*, para Londres, » »
- » esp. *Alvarado*, para Hamburgo, » »
- 4 » esp. *Cabo Palos*, para Marsella, » »
- » esp. *León de Oro*, para Cette, » »
- » hol. *Ceres*, para Amsterdam, » »
- » esp. *Diligente*, para Liverpool, » »
- 5 » esp. *Salamanca*, para Génova, » »
- » esp. *Nuevo Valencia*, para Marsella, » »
- » ital. *Alemagne*, para Génova, » »
- » fran. *Saint Philippe*, para Cette, » »
- 8 » esp. *Campeador*, para Hamburgo, » »
- » esp. *Sagunto*, para Génova, » »
- » alem. *Málaga*, para Génova, » »
- » esp. *Itálica*, para Marsella, » »
- » esp. *Cid*, para Londres, » »
- » esp. *Soto*, para Liverpool, » »
- » esp. *Amalia*, para Cette, » »
- » esp. *Turia*, para Amsterdam, » »
- » hol. *Romana*, para Amsterdam, » »
- 11 » esp. *Gabriel Rius*, para Marsella, » »
- » esp. *Correo de Cartagena*, Cette, » »
- » ing. *Corubank*, para Londres, » »
- 12 Berg. gol. *Carlo Andrea*, para Génova, » »
- 13 Vap. ing. *Pinta*, para Hamburgo, » »
- » esp. *Velarde*, para Liverpool, » »
- » esp. *Andalucía*, para Marsella, » »
- » esp. *Tintoré*, para Liverpool, » »
- 15 » esp. *Játiva*, para Génova, » »
- 17 » esp. *León de Oro*, para Cette, » »
- » esp. *Correo de Cartagena*, Cette, » »
- 20 » esp. *Amalia*, para Cette, » »
- » esp. *Nueva Extremadura*, Marsella, » »
- » esp. *Cabo Quejo*, para Marsella, » »

### AMÉRICA-OCEANÍA

- Vap. esp. *Isla de Panay*, para Manila, vino tinto  
1157 pipas, 1,545 vino blanco, 12,790 ks. aceite,

- 1,598 arroz, 1,033 almendras, 3,450 avellanas, 10,105 calzado, 9,421 conservas, 935 pimentón, 5,166 pastas, 6,332 papel blanco, 100 cajas velas.
- Vap. esp. *Reina M.<sup>a</sup> Cristina*, para Montevideo, 311 pipas vino tinto, 23,000 litros vino blanco, 3,775 ks. aceite, 594 almendras, 546 conservas.
- Para Buenos Aires, 80 pipas vino tinto, 19,320 litros vino blanco, 15,255 ks. aceite, 1,400 arroz, 5,981 conservas, 4,857 papel blanco.
- Vap. esp. *Juan Fargas*, para Habana, 1410 pipas vino tinto, 2,264 litros vino blanco, 12,552 kilos aceite, 332 avellanas, 11,190 ajos, 5,132 calzado, 4,864 conservas, 3,900 cajas jabón, 2,300 ks. pimentón, 1,288 ks. blanco, 170 cajas velas.
- Para Santo Domingo, 5 pipas vino tinto, 600 litros vino blanco, 5,215 ks. aceite, 900 arroz, 3,060 conservas, 510 pastas, 69 papel blanco, 50 cajas velas.
- Berg. Golet. esp. *Antón*, para Manzanilla, 660 lit. vino blanco, 1,259 conservas, 600 cajas jabón.
- Para Guantánamo, 37 pipas vino tinto, 50 kilos aceite, 990 arroz, 138 almendras, 500 cajas jabón, 150 pimentón, 100 cajas velas.
- Vap. ital. *Duca di Galliera*, para Montevideo, 2,600 litros vino blanco, 2,970 ks. aceite. Para Para Buenos Aires, 2,900 litros vino blanco, 14,000 ks. aceite.
- Vapor esp. *Montevideo*, para Puerto Rico, 1,632 ks. aceite, 3,174 calzado, 1,528 conservas.
- Para Habana, 2,136 ks. aceite, 32,905 calzado, 4,200 conservas, 105 cajas jabón, 1,000 ks. pimentón, 250 papel blanco.
- Para Colón, 84 pipas vino tinto, 3,494 litros vino blanco, 180 litros aguardiente, 1,175 kilos aceite, 228 calzado, 9,006 conservas, 960 papel blanco.
- Para Veracruz, 84 pipas vino tinto, 24,280 litros vino blanco, 367 litros aguardiente, 10,212 ks. almendras, 5,313 avellanas, 242 calzado, 3,389 conservas, 60 pimentón.
- 12 Vap. esp. *Conde Wifredo*, para Habana, 1,659 pipas vino tinto, 5,023 litros vino blanco, 13,674 ks. aceite, 1,840 almendras, 920 avellanas, 5,590 calzado, 47,068 conservas, 2,400 cajas jabón, 3,435 ks. pimentón, 4,881 pastas, 4,000 cajas valor.
- Para Veracruz 150 pipas vino tinto, 23,436 litros vino blanco, 626 litros aguardiente, 2,872 ks. aceite, 7314 almendras, 3,866 avellanas, 3,866 conservas.
- 13 Vap. ital. *Orione*, para Montevideo, 191 pipas vino tinto, 55,675 litros vino blanco, 120 kilos aceite, 370 pimentón.
- Para Buenos Aires, 81 pipas vino tinto, 20,695 litros vino blanco, 1,808 ks. aceite, 6,000 pimentón.
- 17 Vap. ital. *Giacomo P.*, para Montevideo y Buenos Aires, en tránsito.
- Vap. ital. *Savoia*, para Montevideo y Buenos Aires, en tránsito.
- 18 Vap. franc. *Alexandre Bixio*, para Colón, 125 pipas vino tinto, 37,530 litros vino blanco, 368 aguardiente, 7,465 ks. aceite, 200 almendras, 112 avellanas, 150 ajos, 3,850 conservas, 145 pimentón, 694 papel blanco.
- Para Fort-France, 58 pipas vino tinto, 23,567 litros vino blanco, 1,631 ks. arroz, 352 calzado, 84 papel blanco y 7 cajas bujias.
- 20 Vap. ital. *Amboto*, para Montevideo 42 pipas vino tinto, 9,200 litros vino blanco.
- Para Buenos Aires, 31 pipas vino tinto, 13,875 litros vino blanco.
- Vap. ital. *Savoia*, para Montevideo, 228 pipas vino tinto, 39,900 litros vino blanco.
- Para Buenos Aires, 28 pipas vino tinto.
- 21 Vap. franc. *France*, para Montevideo, 190 pipas vino tinto, 29,865 litros vino blanco, 1,300 ks. aceite, 830 conservas, 51 cajas jabón, 1,608 kilos pimentón, 530 papel blanco.
- Para Buenos Aires, 242 pipas vino tinto, 128,367 litros vino blanco, 4,265 ks. aceite, 176 pimentón, 3,157 papel blanco, 2 cajas velas.

# BARCELONA

## Salidas de vapores del puerto durante el mes de Abril

DÍAS	COMPAÑÍAS	VAPORES	DESTINOS	FLETES
<b>Para Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia, Ecuador México y Estados Unidos</b>				Para
				<i>Puerto Rico</i> , de 35 á 40 ptas. m/c ó td. según vapor
				<i>Habana</i> , 35 á 40 » » »
				<i>Stg. de Cuba</i> , sobre 40 » » »
5	Pinillos Izquierdo y C. <sup>a</sup>	<i>Martin Saenz</i>	Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico.	<i>La Guayra</i> , 30 á 40 frs. » »
9	Compagnie Generale Transatlantique.	<i>Fournel</i>	Puerto Cabello, La Guayra, Sabanilla, Cartagena y trasbordo para los puertos del N. y S. Pacífico.	<i>Puerto Cabello</i> , 30 á 40 » » »
				<i>Sabanilla</i> , 30 á 40 » » »
				<i>Cartagena</i> , 30 á 40 » » »
11	Compañía Trasatlántica	<i>Ciudad de Cadix</i>	Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Colón y trasbordo para los puertos del N. y S. Pacífico, Veracruz y Nueva York.	<i>Colón</i> , 30 á 40 » » »
				<i>Veracruz</i> , 30 á 40 ptas. » » »
15	A. Folch y C. <sup>a</sup>	<i>Berenguer el Grande</i>	Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nueva Orleans.	<i>Nueva York</i> , 30 á 40 » » »
25	Compañía Trasatlántica	<i>Buenos Aires</i>	Habana, Veracruz y Nueva York.	<i>Montevideo</i> , 40 á 50 » » »
				<i>Buenos Aires</i> , 40 á 50 » » »
				<i>Port-Said</i> , á 10 » » »
				<i>Colombo</i> , á 35 » » »
				<i>Manila</i> , á 55 » » »
				<i>Las Palmas</i> , á 10 » » »
				<i>Sta. Cruz Tenerife</i> á 10 » » »
				<i>Manaos, Rio Janeiro y Santos</i> , de 70 á 72 » » »
<b>Para Rio de la Plata</b>				<b>Pacífico — VÍA COLÓN-PANAMÁ</b>
2	Compañía Trasatlántica	<i>P. Satrustegui</i>	Montevideo y Buenos Aires. — (Con trasbordo para Rosario de Santa Fe.)	<i>Colombia</i> , de 85 á 125 ptas. los 40 pies cúbicos.
6	<i>La Veloce</i>	<i>Duchesa di Génova</i>	» » »	<i>Ecuador</i> , de 121 á 125 » » »
7	<i>La Gelidense</i>	<i>Miguel Jover</i>	» » »	<i>Perú</i> , de 130 á 155 » » »
13	Navigazione Generale Italiana	<i>Umbria</i>	» » »	<i>Costa Rica</i> } sobre 55 chelines » » »
20	<i>La Veloce</i>	<i>Venezuela</i>	» » »	<i>Honduras</i> } » » »
21	Société generale des Transports Maritimes.	<i>Algerie</i>	» » »	<i>Guatemala</i> } » » »
24	Navigazione Generale Italiana	<i>Sirio</i>	» » »	<i>México</i> , de 30 á 40 pts. m/c ó tonelada según puerto
<b>Para Brasil</b>				<b>Pacífico — VÍA MAGALLANES</b>
5	Société generale des Transports Maritimes.	<i>Orléanais</i>	Santos y Rio Janeiro.	De Barcelona á:
<b>Para Filipinas</b>				<i>Génova</i> , 15 á 20 ptas. m/c. ó tonelada.
26	Compañía Trasatlántica	<i>S. Ignacio de Loyola</i>	Port-Said, Colombo y Manila.	<i>Cádiz</i> , 15 » » »
<b>Para Canarias</b>				De Génova á:
1	Pinillos Izquierdo y C. <sup>a</sup>	<i>Martin Saenz</i>	Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.	<i>Chile</i> , á 37.60 chelines m/c.
2	Compañía Trasatlántica	<i>P. de Satrustegui</i>	Santa Cruz de Tenerife.	<i>Perú</i> , á 45 » » »
11	Compañía Trasatlántica	<i>Ciudad de Cádiz</i>	Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.	<i>Ecuador</i> , de 47 á 60 chelines m/c.
15	A. Folch y C. <sup>a</sup>	<i>Berenguer el Grande</i>	» » »	<i>América Central</i> , á 55 » » »
17	Compañía Trasatlántica	<i>M. L. Villaverde</i>	» » »	De Cádiz á dichos puntos rigen los mismos fletes.
25	»	<i>Buenos Aires</i>	» » »	<b>Pacífico — VÍA CETTE-HAVRE Y MAGALLANES</b>
<b>Para Pacífico — Vía Colón — Panamá</b>				De Barcelona á:
Trasbordo en Colón con conocimiento directo				<i>Cette</i> , á 10 ptas. tonelada.
9	Compagnie Generale Transatlantique.	<i>Fournel</i>	A los puertos de Colombia, Ecuador, Perú, Costa-Rica, Honduras, Guatemala y México.	De Cette á:
11	Compañía Trasatlántica	<i>Ciudad de Cádiz</i>	» » »	<i>Burdeos</i> , transporte por ferro-carril á 40 fs. tonelad.
22	<i>La Veloce</i>	<i>Piemonte</i>	» » »	De Cette á:
<b>Para Pacífico — Vía Magallanes</b>				<i>Havre</i> , transporte por ferro-carril de 69 á 98 francos tonelada según mercancía.
Con conocimiento directo desde Génova ó Cádiz. De Génova el 1.º Abril y de Cádiz el 4 del mismo				De Burdeos á los:
	Comp. <sup>a</sup> alemana 'Kosmos'.	<i>Abydos</i>	A los puertos de Chile, Perú, Ecuador y América Central.	<i>Puertos de Chile</i> , á 45 francos m/c ó tonelada.
				» <i>Perú</i> , á 50 » » »
				» <i>Ecuador</i> , á 55 » » »
<b>Para Pacífico — Vía Cette y Magallanes</b>				De Havre á los:
Con conocimiento directo desde Burdeos y Havre. De Burdeos el 5 Abril y del Havre el 14 del mismo				<i>anteriores puertos</i> rigen los mismos fletes.
	Ligne Lamport et Holt.	<i>Bellucia</i>	A los puertos de Chile, Perú y Ecuador.	<b>Pacífico — VÍA GLASGOW, LIVERPOOL Y MAGALLANES</b>
<b>Para Pacífico — Vía Glasgow, Liverpool y Magallanes</b>				De Barcelona á:
Con conocimiento directo desde Glasgow y Liverpool. De Glasgow el día 17 de Abril y de Liverpool el día 21 del mismo				<i>Liverpool y Glasgow</i> , á 20 chelines los 40 pies.
	Gulf-Line	<i>Oah Branch</i>	A los puertos de Chile, Perú y Ecuador.	De Liverpool á los:
				<i>Puertos de Chile</i> , á 40 chelines m/c ó tonelada.
				» <i>Perú</i> , á 45 » » »
				» <i>Ecuador</i> , á 50 » » »
<b>BILBAO</b>				De Glasgow á los:
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé				<i>anteriores puertos</i> rigen los mismos fletes.
El día 18 de cada mes vapor de la Compañía Hamburguesa Sud-Americana				
FLETES — Para MONTEVIDEO . . . . . 45 pesetas tonelada.				
» » BUENOS AIRES . . . . . 45 » » »				
» » ROSARIO SANTA FE . . . . . 50 » » »				
<b>ÍNDICE</b>				
de informes para transportes				
CALAHORRA . . . . . número 2 de esta REVISTA, página 34.				
PASAJES . . . . . » 2 » » » 34.				
ZARAGOZA . . . . . » 3 » » » 51.				
LOGRONO . . . . . » 4 » » » 76.				

## BILBAO

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé

El día 18 de cada mes vapor de la Compañía Hamburguesa Sud-Americana

FLETES — Para MONTEVIDEO . . . . . 45 pesetas tonelada.

» » BUENOS AIRES . . . . . 45 » » »

» » ROSARIO SANTA FE . . . . . 50 » » »

## ÍNDICE

de informes para transportes

CALAHORRA . . . . . número 2 de esta REVISTA, página 34.

PASAJES . . . . . » 2 » » » 34.

ZARAGOZA . . . . . » 3 » » » 51.

LOGRONO . . . . . » 4 » » » 76.